

EL LITORAL

Año XLII — No. 13.323 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, sábado 26 de marzo de 1960 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

HABRA MAÑANA COMICIOS EN 19 DISTRITOS DEL PAIS

Será renovada parcialmente la Cámara de Diputados. Hoy a las 20.30 el Dr. Vítolo se referirá al acto eleccionario. Las medidas adoptadas

[illegible] campaña preeleccionaria que duró [illegible] de 10.134.414 [illegible] solamente 102 de ellos serán consagrados. La elección será reñida y en algunos distritos, [illegible] de la provincia de Buenos Aires —el más importante del país— el escrutinio quizá no arroje entre las dos agrupaciones que lo encabecen una diferencia superior a 80 mil votos.

[illegible] criptos en los padrones, [illegible] son hombres y 5.024.177 son mujeres. Votarán separadamente en locales [illegible] de 131 mesas que serán mixtas. El total de recintos habilitados para la recepción del sufragio asciende a 42.708. Existe, como salta a la vista un marcado equilibrio entre los electores de [illegible] sexos.

El electorado femenino

Sin embargo y aunque no parezca lógico, no existe en [illegible] do femenino y, para colmo, son muy escasas las mujeres que actúan en la dirección de las agrupaciones nacionales y escasas asimismo, las que figuran como candidatas. La [illegible] hombres en el terreno polí[illegible] votar, elegir y ser elegida desde 1951. El proyecto de la ley del voto femenino perteneció al ex senador Loren[illegible] la extinta María Eva Duarte de Perón. Ella misma hizo el voto de la mujer una de sus armas más afiladas y obtuvo gran éxito. El feminis[illegible] hace 40 años por la Dra. Julieta Lanteri, una de las primeras que se cortó el cabello a la Garçonne y que usó corbata. Después de la actividad de Eva Perón, ninguna corriente política procuró hasta ahora la conquista del capital político que representa la mujer que es casi del 50 por ciento de todo el vo[illegible]

[illegible] de la economía doméstica han controlado los efectos de la inflación y de [illegible] las mejores clientela del voto en blanco que oscilará entre los dos y medio y los 3 millo[illegible] representará dos terceras partes, por sí solo, de esa cantidad. En la ciudad de Buenos Aires, en 1957, votaron en blanco [illegible] nes y [illegible] En 1958, elección en que los pe[illegible] de votar por Frondizi, hubo [illegible]

Los inscriptos en el país

Hombres y mujeres se re[illegible] nera su participación en el comicio: Capital Federal: varones 838.957 y mujeres [illegible] y 1.713.937; Catamarca 42.611 y 39.692; Córdoba 513.004 y 486.777; Corrientes 147.900 y 147.878; Chaco 143.135 y 109.044; Chubut 34.936 y 25.301; Entre Ríos 231.350 y 288.299; Formosa 32.972 y 24.243; La Rioja 33.199 y [illegible] Misiones 51.478 y 53.048; Neuquén 24.989 y [illegible] San Luis 49.669 y [illegible] Santa Cruz 9.195 y 5.155; Santa Fe 567.893 y 553.409; Santiago del Estero 141.184 y 131.753; Tucumán 203.600 y 193.292.

El voto en blanco que se[illegible] cálculos encabezará las cifras de los escrutinios se computa aunque [illegible] práctico cualquiera sea la forma en que se emita. Al respecto la Junta Electoral Nacional de la Capital Federal lo considera así en estos dos casos:

"a) Cuando el sobre estuviere vacío, o contuviere un papel de cualquier color, sin inscripción ni imagen alguna.

"b) Cuando faltare la boleta correspondiente a una categoría de [illegible], ejemplo: Si el elector hubiere votado solamente diputados y [illegible] correspondiente a concejales, es "voto en blanco" para concejales".

En Entre Ríos

PARANA, 26. — Ante general expectación en toda la provincia, mañana se realizarán las elecciones para [illegible] nacionales por el distrito Entre Ríos, cuyo padrón cuenta con 494.314 inscriptos (266.532 varones y 227.779 mujeres).

En todos los corrillos políticos y en la masa independiente se tejen los más variados comentarios sobre el resultado de las elecciones. Las dos agrupaciones mayoritarias se adjudican el triunfo, estimándose [illegible] que [illegible] votos.

[illegible]

[illegible], obtuvo en las

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La ciudadanía de 18 provincias y la capital federal, se apresta a emitir su voto para elegir 102 diputados nacionales —75 por la mayoría y 27 por la minoría— para renovar parcialmente la Cámara de Diputados de la Nación. En los 19 distritos electorales deberán elegirse en total 7.600 cargos. A los legisladores nacionales, deben agregarse 436 provinciales, gobernador y vice en la provincia de Misiones; convencionales constituyentes en Corrientes y Santiago del Estero y 6.987 cargos municipales. En Jujuy, La Pampa, Río Negro y San Juan no habrá elecciones.

Las tareas para el escrutinio

Los comicios permanecerán abiertos entre las 8 y las 18. Inmediatamente después se procederá a efectuar el escrutinio provisorio, como ya es habitual, sobre las mismas mesas receptoras de sufragios. Entre tanto, en la Casa de Gobierno, ya está todo preparado para suministrar la información relativa a la marcha del escrutinio. El [illegible] del Interior ya finalizó los trabajos de instalación de tableros, en los que se irán anotando las cifras que se vayan recibiendo desde los distintos [illegible]. Varias emisoras y el canal 7 de televisión transmitirán desde ese lugar las alternativas del escrutinio.

Los distintos partidos políticos que intervendrán en el acto eleccionario finalizaron anoche sus respectivas campañas proselitistas. Las [illegible] ones se desarrollaron en general sin incidentes. La asistencia de público a las mismas disminuyó sensiblemente con respecto a las efectuadas en oportunidades anteriores. En algunos casos no alcanzaron ni a mil personas.

En los padrones se hallan inscriptos 10.113.903 ciudadanos de ambos sexos y funcionarán 41.304 mesas. De los 41 partidos que han oficializado sus candidatos a diputados nacionales, sólo tres se harán presentes en todos los distritos: Unión Cívica Radical Intransigente, Unión Cívica Radical del Pueblo y Partido Demócrata Cristiano.

Hoy hablará el ministro del Interior

Entre tanto, el ministro del Interior, Dr. Vítolo, se hizo presente esta mañana en su despacho. Se dijo que se dedicó a dar los últimos toques al mensaje que dirigirá al país esta noche a las 20.30, por radiofonía y televisión. En medios allegados a su ministerio se indicó que el Dr. Vítolo se referirá a los deseos de pacificación que alienta el gobierno; a los actos de terrorismo y las medidas dispuestas para reprimirlos y examinar "la realidad argentina".

Se anunció, por último, que el presidente de la Nación permanecerá mañana en la residencia de Olivos. El titular del Interior le informará permanentemente sobre la marcha de las elecciones.

[illegible] de constituyentes, en 1957, 97.826 sufragios y la Unión Cívica Radical del Pueblo, 97.020, registrándose 80.334 votos en blanco sobre un total de 368.196 sufragantes.

En las elecciones del 23 de febrero de 1958, la UCRI, totalizó 173.286 votos la UCRP 114.213 votando en blanco 31.664. El total de votantes alcanzó a 390.241. ¿Por quienes se decidirán en esta oportunidad los votos en blanco? ¿Volverán a votar como en el año 1957 o como lo hicieron en 1958?; mañana quedará despejada la incógnita.

No hay que olvidar también que en el año 1957 el partido Demócrata obtuvo 41.385 sufragios y en el año 1958, en que fueron divididos, el partido Conservador Popular totalizó 12.374 y el Demócrata de Entre Ríos 16.639; en esta oportunidad el Partido Demócrata Unido [illegible] gran optimismo y por declaraciones de algunos de sus [illegible] piensan aumentar [illegible] votos del año 1957.

Agrupaciones que participan de la elección

[illegible] na se presentarán siete agrupaciones cuya nómina de candidatos es la siguiente: Unión Cívica Radical Intransigente; Jorge Washington Ferreira, Héctor B. Sauret, Alberto E. Mac Kay, José S. Pittaluga, P. Oscar Mundani (por 2 años); Unión Cívica Radical del Pueblo: Miguel Agustín Parente, Carlos Raúl Contín, José Ramón Larocca, Augusto Gaillard, Emilio Mihura (por 2 años); Partido Demócrata Unido: Santos Eleodoro Velázquez, Saturnino Bilbao, Francisco Ambrosio Frioni, Carlos Alberto Roca, Juan V. Sosa Frutos (por 2 años); Partido Demócrata Cristiano: Augusto Bisso, Guillermo López, José Gassman, Roberto Jousault, Alcira Puiz (por [illegible] años); Partido Socialista Argentino: Oscar Constante Sito, Luis María Pasik, Jorge Roberto Rodigou, Justo José Miranda, Benito Sirota (por 2 años); Partido Socialista Democrático: Guillermo Bonaparte, David M. Merener, Santos Gastelacoto, Delma Chiapella de Bogado, Mariano A. Durán (por dos años); Partido Unión Republicana: Julio A. G. Irazusta, Constantino Lorenzo, Cipriano I. Godoy, Osvaldo Witthaus y Omar E. Blanco (por dos años).

Los inscriptos

Los inscriptos en la provincia por departamento, se da a conocer a continuación: Varones: Paraná ciudad, 31 mil 289, con 111 mesas; Paraná campaña, 18.611 y 93; La Paz, 15.579 y 73; Diamante, 11.094 y 56; Victoria, 9 mil 445 y 43; Nogoyá, 11.517 y 55; Gualeguay, 10.988 y 51; Tala, 7.791 y 40; Uruguay, 21.395 y 93; Gualeguaychú, 22.770 y 102; Villaguay, 13 mil 155 y 60; Concordia, 36 mil 369 y 109; Colón, 12.615 y 59; Feliciano 3.611 y 19; Federación, 10.103 y 48. Mujeres: Paraná ciudad, 36.205 y 147; Paraná campaña, 17 mil 124 y 89; La Paz, 14.221 y 67; Diamante, 10.719 y 54; Victoria, 9.526 y 43; Nogoyá, 11.728 y 54; Gualeguay, 12 mil 022 y 54; Tala, 7.757 y 39; Uruguay, 21.034 y 90; Gualeguaychú, 22.828 y 98; Villaguay, 12.658 y 58; Con-

(Pasa a Pág. 2a., 7a. Col.)

Pusieron fin a su campaña las agrupaciones políticas

Todos los partidos destacaron la importancia de los comicios

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El Dr. Ricardo Balbín presidente de Comité Nacional de la UCRP cerró la campaña electoral de su partido expresando que "en este momento están en juego las instituciones del sistema democrático argentino". "Acusó además, a las autoridades civiles de impotentes para impedir los atentados terroristas que lo son a la vez de la Nación "como antes lo fueron diligentes para encarcelar y confinar obreros bajo la falsa acusación de terroristas".

El Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, jefe del Núcleo Unidad, habló previamente, para afirmar que "para recuperar el país hay que derrotar total y definitivamente al gobierno". [illegible] bín fue recibida por una verdadera ovación del pueblo que agitó pañuelos blancos al grito de "Balbín presidente" mientras que el tañido de una bomba acompañaba la gritería del público que al finalizar la concentración, a las 24, se organizó en manifestación y recorrió las calles céntricas.

Seis oradores ocuparon la tribuna previamente al Dr. Balbín y coincidieron en acusar al gobierno de "entregar al patrimonio nacional al capital extranjero". El acto anunciado para las 19, comenzó a las 20.20 con la ejecución del Himno Nacional fue coreado por la concurrencia que llenaba un amplio sector de plaza Miserere —lugar de la concentración— ubicándose un palco frente al monumento a Bernardino Rivadavia, bajo cuya advocación se colocó el acto y también con la del general José de San Martín. Las gradas del monumento fueron materialmente cubiertas por el público que exteriorizó su fervor y entusiasmo a lo largo de las cuatro horas de duración que tuvo.

El Sr. Ricardo Garbellini abrió la serie de discursos. Luego el Ing. Emilio Ibarra proclamó la lista de candidatos en su carácter de presidente del comité de la capital.

A continuación, el Sr. Francisco Rabanal hizo un balance "de esta hora de angustia y de desesperación para los argentinos". Se ocupó de la "política de persecución del gobierno, de revanchismo y de odio, para con los peronistas de quienes buscó el voto primero para traicionarlos y encarcelarlos después".

Denunció que se está preparando la entrega al grupo ANSEC de la usina del Dock Sud y a SEGBA del servicio de 14 partidos del Gran Buenos Aires. Reveló detalles de una reunión efectuada "para consumar la entrega" en la subsecretaría de Energía.

Calificó de "traidor a la patria" al ministro Alsogaray y concluyó anticipando la victoria del radicalismo del Pueblo y convocándolo para el día 27 a la noche en plaza de Mayo para pedir "la renuncia del presidente Frondizi".

El Dr. Nerio Rojas, que encabeza la lista de candidatos a diputados nacionales, fue el siguiente orador. Comenzó su discurso con un interrogante: "¿Qué pasa en el país?", para responder: "Hay caos, desorden, atropellos, robo, confusión... pasa todo lo que va destruyendo a un país".

Calificó de "monstruo político" al gobierno que, como todos los monstruos, "muere bien pronto" y agregó que "nació mal porque fue incubado en un momento inconveniente". Calificó al Ing. Alsogaray como [illegible] la lengua fácil", y a los demás integrantes del gabinete de "ministros mudos" y a los diputados oficialistas de "tartamudos".

Reveló detalles "de la presión ejercida" contra el presidente de la Corte de Justicia, Dr. Orgaz, para conseguir su renuncia a [illegible] nombrar "a socios y amigos del presidente de la República, porque sabe que el país vive [illegible] posible y necesita una Corte sumisa".

El Dr. Zavala Ortiz, que siguió en el uso de la palabra, hizo el proceso económico y calificó duramente al ministro Alsogaray. Expresó que "el país está retrocediendo pero, que el radicalismo quiere que siga adelante, quiere la democracia sin fracturas". Al ocuparse del problema peronista manifestó: "Si el peronismo conspira contra la democracia, que se los castigue, pero no porque quiera vivir dentro de ella; si comete una infracción que se lo castigue después, pero no antes". Y preguntó: "¿Cómo es posible que los proscriptos sean buenos cuando votan a Frondizi y sean malos cuando no lo votan, porque los ha traicionado?". También dijo que "no podemos condenar a Perón y dejar libre a Frondizi". Al analizar la política económica del gobierno dijo que "le falta sensibilidad social".

Inmediatamente comenzó a hablar el Dr. Balbín. Expresó que por la inoperancia del gobierno civil, el país debe vivir bajo la vigencia de un plan militar" que no crea el clima más propicio para estas [illegible]". En otros párrafo, se expresó así: "Pero, a pesar de todo, persistimos en el camino del comicio, porque es el instrumento pacífico de la democracia para rectificar una política que empobrece al pueblo y no defiende las riquezas potenciales de nuestra economía. Por eso también —agregó el Dr. Balbín— nos hemos dirigidos al hombre que piensa votar en blanco para pedirle que no lo haga, que medite su responsabilidad y que advierta que su voto en blanco no tendrá un sentido positivo como se le pretende hacer creer, sino que por el contrario favorecerá al gobierno y a su política; debe pensar ese hombre que la cifra millonaria de votos en blanco dará argumento eficaz a quienes esperan terminar con la democracia en el país".

De la Federación de Partidos de Centro

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El Partido Demócrata Conservador clausuró la campaña proselitista con un acto realizado anoche en la plaza San Martín. Hablaron en la oportunidad el Dr. Carlos Aguinaga y el presidente de la Federación Nacional de Partidos del Centro, Dr. Julio Cueto Rúa.

"La Federación Nacional de Partidos de Centro —dijo el Dr. Rúa— sostiene con toda firmeza contra lo sostenido

(Pasa a Pág. 3a., 4a. Col.)

RESULTADOS DE LOS COMICIOS EFECTUADOS EN 1957/1958

LA actuación de los electores en las dos últimas elecciones [illegible] (de convencionales constituyentes en 1957 y diputados nacionales en 1958) fue la que sigue:

	1957 votos	por ciento	1958 votos	por ciento
UCRI	1.847.603	21,23	3.761.248	41,49
UCRP	2.160.524	24,20	2.299.291	25,36
Demócr. (conserv.)	333.749	3,83	157.320	1,74
Socialista	525.721	6,04	523.532	5,78
P. D. Cristiano...	420.606	4,83	340.487	3,76
Comunista	228.821	2,63	215.719	2,38
P. D. Progresista .	263.805	3,03	172.845	1,91
En blanco y anul.	2.151.027	24,72	759.461	8,38
Votantes	8.703.322	90,07	9.065.055	90,91

No se mencionan las cifras de 51 partidos regionales que participaron en uno y [illegible]

Se realizaron procedimientos en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Otros 43 procedimientos llevó a cabo en las últimas horas la Policía Federal, en zonas de la capital y el Gran Buenos Aires. Fue detenida una persona presuntamente vinculada a los actos de [illegible].

Para informar sobre el particular la dependencia policial dio este mediodía el siguiente comunicado: "Con relación a las investigaciones que se practican para reprimir las actividades terroristas, el personal de la Policía Federal llevó a cabo ayer 43 procedimientos en esta capital y el Gran Buenos Aires en los que se detuvo a una persona, lográndose además el secuestro de propaganda comunista y peronista".

Estalló una nave petrolera en Venezuela

Han desaparecido 60 personas

CARACAS, 26 (UPI). — Despachos de prensa informaron que 60 personas desaparecieron y cinco resultaron heridas al estallar anoche en puerto La Cruz el buque-tanque "Mobil Astral", de bandera panameña.

El barco tenía 200.000 barriles de petróleo en el momento en que estalló.

El accidente ocurrió al despegar la manguera y terminar de recibir la carga en los muelles de Mene Grande.

Varias horas después de la explosión el buque seguía ardiendo.

Cuando sucedió la catástrofe estaban a bordo el capitán, Horst Gerde y 66 tripulantes, 52 de ellos indios y 14 alemanes.

El suceso se registró a las 21.15 de anoche.

Inició su gira por Francia el Sr. N. Khruschev

BURDEOS, 26 (UPI). — La primera gira del primer ministro soviético, Nikita Chruschev, por el sur de Francia, fue turbada hoy por elemen[illegible] señal alguna de haberse enterado.

Antes de llegar en automóvil a esta ciudad después de un viaje por avión desde París en las primeras horas de la mañana, millares de puntillas fueron regadas sobre las carreteras que conducen a la ciudad.

Varios camiones y motocicletas de la policía quedaron inutilizados por la rotura de sus neumáticos, pero las [illegible] habían sido despejadas antes de pasar el visitante.

Cuando la caravana de Khruschev recorrió las calles de Burdeos se escucharon gritos de "Budapest" y "Argelia francesa", que constituyen los gritos de batalla de los derechistas franceses contrarios a la política liberal argelina del presidente de Francia, Charles De Gaulle.

En el "Palace de la Comedie" se produjo una riña entre espectadores procomunistas y anticomunistas, pero la policía pronto restableció el orden.

En general, sin embargo, Khruschev fue recibido cortés aunque reservadamente. Los espectadores se situaron de cuatro en fondo en las aceras del centro de la ciudad, y aplaudieron [illegible] mente al paso de la caravana. Algunas banderas soviéticas y carteleones de bienvenida adornaban varios edificios, aunque no con tanta profusión como en París.

La visita a Burdeos es la primera escala de una gira de cinco días y medio que hará Khruschev por las provincias francesas. La gira concluirá en el castillo de Rambouillet, cerca de París, donde continuará sus consultas con De Gaulle.

Fue detenido en Berlín un tren militar de E. U.

BERLIN, 26 (UPI). — Guardias fronterizos soviéticos bloquearon hoy el paso de un tren militar norteamericano que iba hacia Occidente. El anuncio de la detención del convoy fue hecho por la misión norteamericana aquí.

Los soviéticos detuvieron el tren que iba de Bremerhaven a Berlín durante catorce horas en el punto de control de Ade Marienborn, en la frontera de las alemanas del este y el oeste, y luego lo enviaron de vuelta a Alemania occidental.

El cuartel general norteamericano aquí presentó una protesta ante el cuartel general soviético que tiene su sede en Berlín oriental.

Fue reconsiderada la medida

BERLIN, 26 (UPI). — Los guardias soviéticos de fronteras permitieron que continuase su viaje a Berlín un tren militar norteamericano que tuvieron detenido 14 horas.

EN SUDAFRICA HAN DEROGADO MEDIDAS

Se relacionaban con la exigencia a los nativos de la presentación de documentos. Nuevas protestas

PRETORIA, (Africa del sur) 26 (UPI). — El jefe de policía de Africa del Sur, general Rademayer, anunció hoy que hasta nuevo aviso no se exigirá a los sudafricanos la presentación de su célula de identidad.

El anuncio se produjo después de llevarse a cabo una campaña de protesta contra el requisito, que costó 80 vidas en los desórdenes del lunes último.

De acuerdo con la nueva orden, los africanos no tendrán que presentar sus cédulas de identidad ni se les detendrá por no llevarlas consigo.

Rademayer dijo en una declaración formal que la medida se tomó a fin de aliviar la tensión entre los africanos.

Agrega: "En vista de que los Bantu (término oficial aplicado a los africanos), como consecuencia de la intimidación, temen ahora llevar consigo sus libros de referencia y otros documentos y hasta temen llevar dinero, se ha decidido aliviar la tensión.

"Se han dado instrucciones para que los hombres y mujeres Bantu no tengan que producir sus libros de referencia y otros documentos, y que no se les detenga por no poseer estos documentos.

El "libro de referencia" es la cédula que hasta ahora los africanos tenían que portar obligatoriamente de acuerdo con las leyes que se aplicaban a sus movimientos de un lugar a otro del país.

La exigencia de que se anulara el requisito provocó [illegible] motines del lunes en Sharpeville y Langa. La cancelación ha sido la reclamación principal tanto del Congreso Nacional Africano como del Congreso Pan Africanista.

Duma Nokwe secretario general del Congreso Nacional, dijo que aunque la nueva orden es un paso de avance, "el pueblo africano continuará su lucha para la total abolición de una ley que considera odiosa y degradante".

Críticas del Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO, 26 (UPI). — "L'Osservatore Romano" condenó violentamente la sangrienta supresión de manifestaciones de negros en la Unión Sudafricana como "una de las peores expresiones de racismo que se recuerde".

En editorial de primera página, el diario de la Ciudad del Vaticano señala que al desbandar las autoridades a los manifestantes "los cadáveres y heridos eran como los de un combate en la guerra".

"La policía —agrega el editorial— no recurrió a los métodos que usan los países civilizados para disolver una manifestación, como las mangueras de agua, los bastones de la policía o las bombas lacrimógenas, sino que inmediatamente abrió fuego con ametralladoras que mataban no solamente manifestantes sino mujeres, niños y ancianos.

"Antes esta inconcebible realidad después de 20 siglos de cristianismo, tan solo la rápida reacción de Europa, Asia y América no nos hace perder fe en la causa de la fraternidad, sin la cual todo progreso científico y tecnológico resulta aterrador... como instrumento de odio fratricida".

La policía procede a dispersar a manifestantes en la plaza Trafalgar de Londres, que protestaban por los graves incidentes ocurridos en Sudáfrica.

Atentan contra una sinagoga en Estados Unidos

GADSDEN (Alabama), 26 (UPI). — Dos o tres jóvenes blancos arrojaron anoche una bomba incendiaria en una sinagoga judía y luego hicieron fuego con un fusil automático contra varios miembros de la congregación que salieron apresuradamente del templo para investigar.

Dos de éstos resultaron heridos por las balas y uno de ellos tuvo que ser conducido al hospital.

Hyman Rosenburg, el presidente de la sinagoga, declaró que los atacantes arrojaron una botella con gasolina y una mecha encendida por una ventana de la sinagoga, pero que la mayor parte del combustible ardiendo cayó fuera del edificio.

Rosenburg dijo que los asaltantes, que parecían ser adolescentes huyeron luego en un automóvil a toda velocidad.

El atentado ocurrió durante un acto inaugural de una adición al edificio de la sinagoga.

Inmediatamente, el gobernador del estado de Alabama, John Patterson, dio una declaración expresando su indignación ante el ultraje y prometiendo no escatimar esfuerzo alguno hasta lograr la captura de los culpables.

Personal de la Oficina Federal de Investigaciones (F.B.I.) arrestó esta madrugada a un muchacho de 16 años, auto-declarado nazi, siete horas después del ataque contra la sinagoga en la que se encontraban 180 personas.

Las autoridades llevaron apresuradamente a Jerry Hunt, estudiante [illegible] penúltimo año de una escuela secundaria, a un cuartel de policía y empezaron a interrogarlo sobre el ataque.

No hace progreso la reunión que trata la cuestión del desarme

La actitud de la Unión Soviética demora un acuerdo al respecto

GINEBRA, 26 (UPI). — Occidente ha abandonado la esperanza de llegar rápidamente a un acuerdo con Rusia sobre la prohibición de una carrera armamentista en el espacio sideral y la "congelación" de las fuerzas armadas de Estados Unidos y la Unión Soviética.

Así lo dijeron hoy fuentes autorizadas occidentales, añadiendo que los aliados del Oeste se preparan para un prolongado debate en la conferencia del desarme, a la que [illegible]

Este debate podría continuar hasta la reunión de jefes de gobierno de Oriente y Occidente que habrá en París en mayo, sin que se realice progreso alguno hacia el desarme.

La conferencia de Ginebra terminó ayer su segunda semana detenida en la cuestión de los controles para asegurar que Rusia no burlará un acuerdo sobre desarme. La décima reunión se fijó para el lunes por la mañana.

Los países del Oeste vinieron a Ginebra con la esperanza de llegar a un pronto acuerdo para abolir la carrera armamentista del espacio y mantener las fuerzas norteamericanas y soviéticas en su actual número. Pero Rusia recibió fríamente ambas propuestas.

Estados Unidos pidió ayer especialmente que se entrasen a discutir cuestiones concretas relacionadas con la inspección de la reducción de armas y efectivos. En medios del Oeste se dijo que el delegado soviético pareció ser tomado de sorpresa por esa insistencia.

Valerian Zorin se negó a hablar de medidas de control mientras no haya acuerdo sobre pasos específicos hacia el desarme.

Las consultas en Washington

WASHINGTON, 26 (UPI). — El presidente Eisenhower espera conseguir la aprobación británica a la nueva fórmula sobre prohibición de pruebas nucleares para Estados Unidos, a fin de recuperar la iniciativa para Occidente en las críticas negociaciones que se desarrollan en Ginebra.

Ese propósito fue dado a conocer por altos funcionarios, quienes dijeron que el plan de avenimiento norteamericano satisfase en parte la nueva exigencia rusa de suspensión de las pruebas subterráneas con artefactos pequeños y difíciles de detectar, más un pacto formal prohibiendo todas las explosiones medianas y grandes.

El primer ministro británico Harold MacMillan llegará aquí a las 19, hora local, para celebrar conversaciones con Eisenhower destinados a presentar un frente común a Rusia con respecto a la proposición de Eisenhower.

Este hará conocer la nueva fórmula norteamericana a MacMillan en las conversaciones que iniciarán el lunes en el retiro del presidente en Campo David, en la montañas Catoctin del Estado de Maryland.

El plan norteamericano para contrarrestar la última sugestión rusa sobre prohibición de pruebas nucleares, fue aprobado el viernes en reunión del presidente y su gabinete.

Posteriormente dio a conocer la aprobación el secretario de Estado, Christian A. Herter, durante una rueda de prensa.

El acuerdo puso fin a un vigoroso debate en el seno de la administración. Herter favorecía una contraproposición de avenimiento, pero el Departamento de Defensa y la Comisión de Energía Atómica querían el rechazo liso y llano de toda suspensión de las pruebas subterráneas pequeñas.

Herter declinó dar detalles de la nueva fórmula de Estados Unidos pero dio a entender que este país está dispuesto a aceptar una suspensión rígidamente limitada a un año o menos de las pruebas nucleares subterráneas que tengan una fuerza explosiva de menos de 19.000 toneladas.

En Ginebra los rusos propusieron una moratoria de cuatro años mientras científicos de Oriente y Occidente tratan de llegar a acuerdo sobre la manera de vigilar una prohibición de las pruebas pequeñas. Pero Estados Unidos no acepta período tan prolongado.



La reunión de Ginebra. — El delegado soviético Sr. [illegible] (en el centro, toma apuntes durante una de las recientes reuniones de la conferencia que estudia el problema del desarme. En el extremo derecho se encuentra el delegado británico Sr. Ormsby-Gore.

FORMO NUEVO GABINETE EL Sr. TAMBRONI

ROMA, 26 (UPI). — Fernando Tambroni, demócrata cristiano del grupo de centro-izquierda, asumió hoy el cargo de primer ministro a la cabeza de un gabinete de emergencia que no tiene mayoría parlamentaria y es blanco de ataques de la izquierda y la derecha.

[illegible] cómo poder sobrevivir al voto de [illegible] y poner término a la crisis de 31 días. Hoy parecía algo pesimista pero no desesperanzado.

El dirigente político de 58 años presentó anoche la lista de su gabinete, integrada por 22 demócrata-cristianos, al presidente Giovanni Gronchi. El y sus ministros prestaron el juramento de ley en la [illegible]

El nuevo gabinete está formado así: Presidente del Consejo y ministro del Presupuesto, Fernando Tambroni:

[illegible]

Interior, Giuseppe Spataro; [illegible] Angelini; [illegible] meridional, Giulio Pastore; Reforma Burocrática, Giorgio Bo; [illegible] Guido Gonella; [illegible] Paolo Emilio Taviani; Defensa, Giulio Andreotti; [illegible] Giuseppe Medici; Obras Públicas, Giuseppe Togni; Agricultura, Mariano Rumor; Transportes [illegible] Telecomunicaciones, Antonio Maxia; Trabajo y Previsión Social, Benigno Zaccagnini; Industria y Comercio, Emilio Colombo; Comercio Exterior [illegible] Mercante, Angelo Raffaele Jervolino; Participación del Estado, Mario Ferrari Aggradi; [illegible] pini.

[illegible] partido de Tambroni está dividido y todos los demás [illegible] parecen estar [illegible] probabilidades [illegible] primer ministro [illegible] aprobación parlamentaria, que se votará a comienzos de abril.

Se ha dicho que Tambroni proyecta hacer concesiones a los socialistas de izquierda, de Pietro Nenni, como último intento para obtener su neutralidad. Si esto es verdad, es difícil pronosticar la reacción de su dividido partido.

Una silenciosa revuelta en el seno de éste hace cinco [illegible] abandonar sus esfuerzos para formar una coalición de centro izquierda, precisamente porque habría tenido que depender de la abstención socialista.

El vicecanciller de Austria viaja a América latina

VIENA, 26 (UPI).—El vicecanciller austríaco Bruno Pittermann salió de aquí para América latina, en cuatro [illegible] países estará durante las dos próximas semanas.

Pittermann irá a Argentina, Uruguay, Brasil y Chile que son exactamente los cuatro países que visitó recientemente el presidente de los Estados Unidos.

El vicecanciller —viceprimer ministro— discutirá con los funcionarios de los gobiernos de los cuatro países la posibilidad de intensificar los vínculos comerciales entre Austria y la América del Sur.

Pittermann es también director de la sección de industrias nacionalizadas de la [illegible] del consejo de ministros. Le acompañarán en su viaje representantes de las industrias austríacas.

Llegará al aeropuerto Galeao de Río a las 9 de la mañana, hora local, del [illegible]

[illegible] primer país que visitó el presidente Eisenhower en su viaje a América del Sur.

El gobierno fijó su posición sobre el pedido de docentes

En tal sentido dio a conocer un comunicado de cinco puntos

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — En una declaración de cinco puntos, el gobierno fijó su posición con respecto al problema docente. En la misma se consigna que se propone enviar al Congreso un proyecto de ley que considere las aspiraciones de los maestros.

La declaración fue dada a conocer en las primeras horas de esta tarde luego de una reunión de casi tres horas de duración entre el ministro de Economía, Ing. Alsogaray y representantes de las distintas agrupaciones de los docentes.

El texto del comunicado indica:

1o.) En el transcurso del próximo mes, quedarán definidas las posibilidades del gobierno en materia financiera a raíz del vencimiento del impuesto a los réditos, de la reorganización en la Dirección General Impositiva y de otras medidas financieras.

2o.) Sobre la base de esas posibilidades reales el gobierno se propone remitir al Congreso para ser tratado en mayo el proyecto de ley que considere el problema de los docentes en particular y otros problemas en curso.

3o.) Conforme a las posibilidades del punto primero y otros que eventualmente puedan surgir del punto segundo si el Congreso así lo dispone, se fijarán para ser aplicadas a partir del primero de junio un aumento del índice establecido por el estatuto del docente; ese aumento tiene el carácter de expresión máxima de lo que el gobierno puede hacer para atender las necesidades del personal docente conforme a la realidad del país.

4o.) Todo lo que los docentes consideran que son acreedores del Estado como consecuencia del Estatuto del Docente desde el primero de mayo de 1959 hasta el primero de junio de 1960, será motivo de tratativas especiales a efectos de determinar el monto y la forma gradual en que se podría hacer efectivo en el futuro.

5o.) Conforme al artículo 40 de la ley de presupuesto, el Ministerio de Educación está estudiando la racionalización de la actividad del ministerio. Las economías "relativas" que pudieran obtenerse en el futuro serán consideradas en beneficio del personal docente. Asimismo el Ministerio de Economía estudiará la posibilidad de que progresivamente en presupuestos futuros, la educación disponga de fondos propios de imputación directa para cubrir parte o la totalidad de su presupuesto.

La reunión que posibilitó tal comunicación fue presidida por el Ing. Alsogaray quien ante la insistencia de dos delegados gremiales de los docentes —Camypd y la Comisión Coordinadora Intersindical Docente— sobre la necesidad de incluir en el problema de las remuneraciones a los docentes del interior sobre ello, el Ing. Alsogaray manifestó que no podía por sí dar una respuesta concreta pero que tenía el firme propósito y estaba dentro de sus planes llevar el estudio del problema al seno del gabinete nacional.

Por último los delegados gremiales indicaron a los periodistas al término de las deliberaciones que informarán sobre todo lo actuado en una reunión de las entidades gremiales a fin de resolver la posición de los docentes en el futuro.

El lunes iníciase el período lectivo

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El período lectivo en los establecimientos primarios del país, será inaugurado pasado mañana, a las 8.05. La presidenta del Consejo Nacional de Educación, Sra. Clotilde Sabatini de Barón Biza, dirigirá un mensaje, a esa hora, por la cadena oficial de radioemisoras y LR4 Radio Splendid.

Una declaración dio a conocer el comité de la UCRI

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La Unión Cívica Radical Intransigente formuló un llamado a todo el pueblo "a defender su propio triunfo". Además, "denuncia ante el alto tribunal de la opinión nacional la coincidencia terrorista y golpista, instrumentada por los grandes intereses reaccionarios internacionales, como medio para impedir nuestro desarrollo económico, nuestra progresiva democracia política y nuestro irrenunciable objetivo de equidad social".

La declaración de la mesa directiva del Comité Nacional de la UCRI expresa también, "Terroristas y golpistas, frutos de un mismo árbol, que se nutren del odio y de la incapacidad de vivir en la legalidad coinciden en la torpe cruzada. Los primeros, recurriendo a la violencia como instrumento de acción política; los segundos, tomando el salvajismo de pocos como pretexto para ahogarnos a todos en una represión tan sangrienta como liquidatoria de todo proceso de reconciliación nacional, sin el cual el porvenir argentino tiende a definirse en el caos y la suerte de la República en los tembladerales de la dictadura.

"Los objetivos del intento están a la vista. Mancillar el acto electoral; dividir con arroyos de sangre y mojones de irresponsabilidad a las mayorías populares, que anhelan construir las bases materiales de la Nación y sobre ello, cimentar el perfeccionamiento progresivo de las relaciones políticas y sociales que vivifican con nuestra democracia; quebrantar la legalidad, que tiende a fortalecer y hacer respetar los derechos del hombre y trasuntar el imperio de la ley y del orden constitucional, en el reinado de la violencia y de la arbitrariedad. En ello —afirma la declaración— coinciden dos minorías ajenas a los anhelos históricos y tradicionales del pueblo argentino, cuyas cabezas ostensibles están constituídas por el terrorismo y el revanchismo".

María E. Diligenti, una de los quintillizos, contrajo enlace anoche

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Una de las quintillizas Diligenti —María Esther— contrajo enlace anoche con el señor Carlos Eduardo Vivares. Ella tiene 18 años y él 20. La ceremonia se efectuó en la iglesia del Santísimo Sacramento y fue bendecida por monseñor Tato.

Ha aumentado el área sembrada con tabaco

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La superficie cultivada con tabaco, en la actual campaña agrícola, ha sido estimada por la Dirección General de Economía Agropecuaria en 40.000 hectáreas en todo el país.



La familia real británica. — Esta es la primera fotografía de la familia real británica en la que se incluye al príncipe Andrew Albert Christian Edward, que la reina Isabel II tiene en brazos.

Fue intensa la campaña de los partidos políticos

(Viene de Pág. 1a.)

por el oficialismo, que todavía no se dan las bases de la recuperación económica. Agregó que no se ha cumplido el noventa por ciento de la tarea a cargo del Estado requerida para restablecer nuestra maltrecha economía, como lo dijera el señor ministro de Economía. Todavía nos esperan muchos años de sacrificios y penurias, y conviene que el pueblo no se engañe sobre el particular. El país necesita un plan conservador, meditado y programado por hombres conservadores y ejecutado por conservadores, si es que espera reconstruir las condiciones adecuadas para el ahorro nacional y la inversión productiva".

Tras señalar que "el pueblo no va a saber, en verdad, por qué ideas y programas vota cuando vota por el radicalismo intransigente. Por el pensamiento conservador, neoliberal, sólo hablan con autoridad la Federación Nacional de Partidos de Centro y sus partidos adheridos. El señor ministro de Economía se ha encargado de manifestar en reiteradas oportunidades que él no es conservador ni tiene nada que ver con nuestro partido". Cumplimos en manifestar que lo expuesto es estrictamente exacto".

A su vez, el Dr. Aguinaga sostuvo que el conservadorismo advierte contra las ideas socializantes, no porque niegue una clara y limpia política social, señalando que "aquí habrá paz social cuando las soluciones en el campo laboral sean preocupación responsable de todos. Y habrá desórden cuando la política social sea reparto a mano rota, trampolín de demagogos y carrera desenfrenadas para ganar votos".

Señaló que "hay un conservador en cada casa, en cada fábrica, en cada oficina, pero aquí en Buenos Aires no aparecen en los escrutinios en la debida magnitud. Hace 30 años votando por los socialistas independientes voltearon a Yrigoyen. Pero como aquí se padece del terror de perder el voto, nadie quiere perder, todos quieren ganar. El comicio —afirmó— no es un hipódromo; no se vota sólo para decidir el pleito a Frondizi o Balbín. Si el 27 un millón quinientos mil conservadores, y hay muchos más en el país, votan por la Federación de Partidos de Centro, aquí seremos la fuerza de mayor gravitación para la buena conducción nacional".

El Partido Socialista Democrático

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El Partido Socialista Democrático cerró su campaña electoral con un acto en el que hicieron uso de la palabra el concejal, Dr. Walter V. Costanza; el candidato a diputado nacional por la provincia de Buenos Aires, Sr. Martín Ibáñez; el candidato a diputado nacional y apoderado general del partido, Dr. Enrique Corona Martínez y el secretario general del partido y candidato a diputado nacional señor Juan Antonio Solari.

En su exposición, Solari, luego de señalar que el partido ha encarado su campaña electoral con sentido de su responsabilidad, expresó su confianza en que la República "sabrá reaccionar y la suma de voluntades democráticas probará una vez más que las fuerzas de la regresión institucional, del confusionismo y de la antidemocracia son una minoría en el conjunto político de la Nación". Aseveró que "si sabemos actuar en los comicios con decisión afirmativa y de progreso... no habrá posibilidad de que se afiance el unicato gobernante de tipo neofacista ni resucitarán despotismos que otra vez nos avergüencen y sojuzguen".

Dijo que el voto "es el trabajo político obligatorio y gratuito de todo ciudadano que quiere gozar de los beneficios de la Constitución" y que en 1958, ese "trabajo" dio un producto "espurio, anticívico y antidemocrático" y que las condiciones creadas en esa oportunidad "son sencillamente opresivas, reaccionarias y antisociales". Ahora ha llegado para el pueblo el momento de la rectificación, añadió, y luego de enumerar las funciones históricas" cumplidas por el socialismo democrático aseveró que el partido es una razón de esperanza de reconstrucción en "esta hora de confusión, de crisis del estado de derecho, de negociados y corrupciones, de desfallecimientos del poder civil".

Terminó su exposición el Sr. Solari urgiendo a la ciudadanía a "contener el proceso de destrucción de las energías y de las fuentes nacionales de riqueza".

Acto de la UCRP en Córdoba

CORDOBA, 26. — Clausuró anoche su campaña proselitista la Unión Cívica Radical del Pueblo en un acto que tuvo ciertas proyecciones. En la oportunidad habló el candidato a diputado Dr. José Luis Vesco; luego lo hicieron el presidente del comité central del partido en la provincia Sr. Justo Páez Molinas, y el Sr. Crisólogo Larralde.

El Sr. Larralde criticó enérgicamente al Dr. Frondizi y al equipo económico, afirmando que este era la expresión del marcado criterio empresario. Dijo que en las reuniones de gabinete se habla del precio del kilo de pan o del litro de leche. Previno a la ciudadanía por la entrega que se está haciendo en el país y dijo que el fenómeno de la desocupación que se está haciendo sentir está provocado por el propio gobierno como una forma de destruir las organizaciones gremiales, porque el sector empresario exige una masa obrera sin rebeldías y fácilmente manejable.

Del Partido Demócrata

CORDOBA, 26. — Otro acto de la clausura de la campaña política fue el realizado por el Partido Demócrata de Córdoba. El principal orador fue el Ing. Emilio Olmos, quien dijo "que el día en que al debate político responsable se lo reemplace por el culto a la persona no existirá democracia, pues esta es la decisión del pueblo con la cual señala cuál es el camino que se debe seguir".

Criticó enérgicamente al radicalismo del Pueblo diciendo que es otra rama del mismo tronco. "¿Qué programa lleva?, preguntó el orador. "Un programa que no se puede aplicar en este país agobiado por las teorías frustradas del materialismo marxista".

Ocuparon también la tribuna el candidato a senador por la capital Sr. Oscar Oliva Funes, el candidato a diputado nacional Sra. María Ubios Canot, y el candidato a diputado nacional Dr. Alberto Clodomiro Carranza.

Será renovada parcialmente la C. de Diputados

(Viene de Pág. 1a.)

cordia, 27.491 y 110; Colón, 11.822 y 56; Feliciano, 3.398 y 18; Federación, 9.258 y 44.

En Rosario

ROSARIO, 26. — Una compulsa entre los observadores políticos determina que las posibilidades en la contienda electoral de mañana para las distintas agrupaciones políticas en la segunda circunscripción judicial, que incluye Rosario y los seis departamentos del sur, serán distintas en los centros comerciales e industriales a las localidades donde predomina la actividad rural.

En Rosario, centro comercial e industrial, se tiene la impresión de que la lucha por las candidaturas en el Concejo Deliberante tendrá como candidato al triunfo al Partido Demócrata Progresista y la UCRI en ese orden, en tanto que a la Unión Cívica Radical del Pueblo se la sitúa, de no mediar otros factores, en tercer término aunque con probabilidades bastante parejas.

Por lo demás, se cree que el Partido Demócrata Cristiano mejorará su caudal y que el Demócrata Nacional (de la Federación de Partidos de Centro) logrará apoyo de un regular número de votantes.

Se cree que el porcentaje de votos en blanco no será tan grande como esperan sus propiciadores.

Dos mensajes a un periodista británico grabó el Dr. Frondizi

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El Jefe del Estado, Dr. Frondizi, recibió al periodista británico Sr. Daniel Courihan. En la oportunidad el primer mandatario grabó dos mensajes radiotelefónicos. Uno de ellos destinado al pueblo de habla inglesa, que se transmitirá por radiofonía y televisión, y otro que se irradiará por la British Broadcasting Corporation, para el público de Latinoamérica.

En la entrevista se encontraba presente el jefe del Servicio de Prensa de la Presidencia, Dr. Juan Carlos Taboada.

En abril se considerará el problema de los bancarios

Se tratará el pedido de aumento y la reincorporación de cesantes

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — A fines de abril se discutirá el convenio de aumentos para el personal de los bancos oficiales y privados.

El anuncio lo hizo el ministro de Economía a una delegación de la comisión directiva del Sindicato de Empleados Bancarios de Buenos Aires. Se conversó también sobre la reincorporación de los empleados cesantes respondiendo el Ing. Alsogaray que desde hace siete meses se había impartido instrucciones a los directorios de los bancos oficiales instruyéndolos para proceder a las reincorporaciones. Dijo que pedirá la nómina de los cesantes para estudiar lo actuado.

El convenio de aumentos se discutirá —dijo el ministro— sobre la base de la jerarquización del personal para reubicarlo en la categoría que por sus tareas merece.

Desmentido de un sindicato

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Desmintió en forma categórica el consejo directivo del Sindicato del Vidrio que sus miembros hayan conversado con los diputados nacionales Olegario Becerra y Jorge Ferraris, ofreciéndoles votar por la UCRI en las elecciones de mañana. Reiteran su decisión de exhortar a los afiliados a votar en blanco "como expresión de repudio por la política económico-social del gobierno".

Los problemas gremiales

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Un comunicado aclaratorio sobre los diversos problemas gremiales, considerados en los últimos días por el ministro de Economía e interino de Trabajo, Ing. Alvaro Alsogaray, fue proporcionado anoche por esa secretaría de Estado, para evitar que las diversas versiones sobre dichos problemas "puedan ser interpretadas con sentido electoral".

Esta es la síntesis de lo expuesto:

Docentes: El ministro no emitió ninguna opinión sobre el fondo del problema.

Carne: Se estudian los dos aspectos del problema. Es probable que el lunes se dirija a las partes en conflicto en procura de una solución.

Gas: La audiencia solicitada por el gremio, que no pudo realizarse por falta de tiempo, fue fijada para el 5 de abril, a las 20.

Mercantiles: Se estudia el problema sin que se hayan adelantado conclusiones. El lunes, a las 20, se realizará una reunión final.

Bancarios cesantes: No se consideró la posibilidad de su reincorporación automática. Los directorios de bancos tienen atribuciones para reconsiderar los errores.

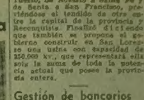
Realizará un paro de 24 hs. el jueves un personal ferroviario

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El personal de la Dirección General de Asistencia y Previsión para Ferroviarios resolvió en asamblea general un paro total de 24 horas a cumplirse el 31 de este mes. Responde la medida de fuerza a la negativa de la repartición a conceder un aumento de emergencia de 1.500 pesos, acordado anteriormente al gremio ferroviario.

La Unión Ferroviaria ha resuelto apoyar esta medida.

Un proyecto sobre elaboración de vino aprueban en Mendoza

MENDOZA, 26 (UPI). — Quedó convertido en ley, al recibir sanción de la Cámara de Senadores, el proyecto presentado por legisladores de la UCRI, por el que se expropia el uso de las bodegas que no elaboren como mínimo un 50 por ciento de su capacidad. Dicha ley, tendrá vigencia solamente para la actual vendimia y regirá a partir del primero de abril próximo.



EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
Director: [illegible] Caputto

LA CONSULTA ELECTORAL DE MAÑANA

A casi dos años de la normalización institucional, y dentro de un proceso político y social que trabajosamente avanza hacia la estabilidad, más de diez millones de electores deberán decidir mañana el futuro del país, que no es tan incierto como muchos pretenden ya que mantienen su vigencia las condiciones que posibilitaron el reencuentro de la ciudadanía en la vida democrática y el goce de derechos y garantías esenciales. La apatía que ha caracterizado a esta campaña electoral no es de desencanto, y más bien responde a una actitud reflexiva del electorado, que esta vez analiza conductas, hechos y fenómenos de muy difícil interpretación, porque el gobierno y los partidos solidarizados con su obra o tenazmente opositores a su gestión, comparten responsabilidades en este trance decisivo porque atraviesa la democracia argentina. Es que después de años de retroceso, de abuso en el ejercicio del poder, de ausencia de libertades fundamentales, de crudo estatismo en la conducción política, gremial y económica, el retorno a la normalidad no podía iniciarse bajo la advocación de un idealismo romántico, sino que exigía actuar con realismo. Muchas ilusiones se pudieron desvanecer en el curso de estos últimos tiempos por la postergación en el cumplimiento de algunos enunciados programáticos, pero hay que admitir que la política es el arte de lo posible, y cuando la realidad golpea desde todos los ángulos, cuando todas las estructuras deben ser reconstruidas para adecuarlas a las necesidades vitales del país, el relegar un punto del programa y el diferir, incluso, la crítica hacia esa omisión, es tener buen sentido de responsabilidades que están por encima de las accidentales discrepancias ideológicas.

Este gobierno, como cualquier otro que hubiere surgido de los comicios del 23 de febrero de 1958 —los primeros que en el último cuarto de siglo posibilitaron el acceso a una efectiva normalidad constitucional— tenía que actuar con realismo, comenzando por el esfuerzo para la preservación del orden constituido y la defensa de las instituciones democráticas, y siguiendo con el no menos importante de la recuperación económica dentro de fórmulas diametralmente opuestas a las que durante más una década deformaron la economía nacional, redujeron los índices de la producción, desequilibraron los presupuestos de la administración pública, estimularon la inflación haciendo ilusorias las conquistas de tipo social y detuvieron el desarrollo expansivo y aprovechamiento integral de las grandes riquezas y reservas naturales. Era y es el país el que exigía un cambio fundamental en la conducción, y podrá disentirse con la labor del gobierno o con la orientación de los sectores que lo critican, pero al final tienen que establecerse las coincidencias aunque algunos sectores, por pura especulación electoral, traten de ocultarlas. Claro está que entre gobierno y oposición, esta última actúa con algunas ventajas, y en esta instancia hasta no le faltan razones para ejercer una crítica severa con lógicos beneficios electorales, pero, así y todo, hay que sentar la premisa de que cualquiera sea el resultado de la consulta de mañana, el proceso constitucional no podrá interrumpirse, pues aun un triunfo de la fracción opositora no podrá significar la derrota del gobierno y el abandono del poder. Cuanto más, un pronunciamiento en ese sentido obligaría a ciertas rectificaciones en la conducción, siempre posibles dentro del juego normal de la democracia, que descansa en esa fuerza anímica y vital que impulsa toda su evolución para someterse y adecuarse a la voluntad de las mayorías.

Existe, y no se puede negar, una justificada expectación alrededor de los resultados del comicio, que desvanece en alguna medida aquella apatía que señalamos al comienzo. Más allá de los núcleos definidos por su militancia partidaria, están los densos sectores del electorado independiente, que con sus sufragios decidirán el veredicto. Pero los guarismos advertirán que el panorama político continúa signado por la mayorías relativas; ningún núcleo, sector o partido podrá jactarse de ser mayoría absoluta, aun aquellos que imprimen un sentido negativo al sufragio. Y en este fenómeno radica el secreto sobre el futuro del país, de la estabilidad y permanencia de sus instituciones, pues a poco que se lo aprecie en toda su magnitud se caerá en la cuenta de que la pacificación y el encauzamiento de algunos sectores reacios a una auténtica convivencia democrática dentro del orden y de la ley, se podrá lograr modificando el régimen de representación. Aunque los cálculos sobre los resultados de un comicio son siempre aleatorios, tal como evoluciona el proceso político del país, se puede afirmar que esta vez se repetirá la vieja historia de que la Nación no cuenta con una fuerza cívica absolutamente mayoritaria, y el régimen proporcional es el único capaz de curar en salud a una democracia que hace apenas un lustro comenzó a andar arrostrando las dificultades de la incomprensión y de una herencia que, quien más quien menos, ha recibido con beneficio de inventario. Así, el comicio de mañana puede decidir el futuro de la República, relegar el pasado y aun el presente, para limar odios y asperezas, promover la pacificación y consolidar la democracia, que no afrontará ningún riesgo si se la vitaliza con un ecuánime régimen de representación, en el que todos los sectores que defienden el régimen republicano hallarán las reservas que en un momento dado neutralicen cualquier intento de abatirla.

Diserta en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, el Sr. J. Finó

Pasado mañana a las 18.30, pronunciará una conferencia en el aula "Vélez Sarsfield" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales el señor José Federico Finó, director del departamento de bibliotecas de la Unesco de París, sobre el tema "La Unesco y los servicios bibliotecarios". El Sr. Finó que se encuentra de visita en nuestro país, ha realizado diversas entrevistas con las autoridades de la Comisión Argentina para la Unesco, del Centro Argentino de Bibliotecarios Especializados y con bibliotecarios de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe a fin de tratar distintas cuestiones relacionadas con la labor bibliográfica y bibliotecológica del organismo que representa. El prof. Finó es oriundo de Santa Fe, ha residido largos años en Buenos Aires y cursó estudios especializados en la Universidad de París. De regreso a la Argentina se graduó en la Facultad de Derecho de Buenos Aires. Luego ocupó cargos de importancia en la Biblioteca Nacional y dictó cátedra de historia del libro y de la imprenta en la Escuela de Bibliotecología del Museo Social Argentino. [illegible] director de la Biblioteca de la Unión Industrial Argentina, [illegible] totalmente sus servicios. En 1956, al crearse la Escuela Nacional de Bibliotecarios, ocupó la cátedra de bibliografía y referencia hasta [illegible] cargo de su especialidad en la Unesco, trasladóse a París. El Sr. Finó es autor entre otros de los libros "Elementos de bibliología", "Cinco siglos de imprenta en la Biblioteca Nacional", "El servicio de referencia en materia legal". Después de su conferencia en esta capital viajará a la ciudad de Córdoba donde disertará sobre un tema similar en la Universidad.

En islas anegadas de San Javier hay brotes de aftosa

Ante la denuncia formulada por ganaderos de la zona de San Javier, acerca de la aparición de fiebre aftosa en proporciones superiores a las normales, el Ministerio de Agricultura y Ganadería destacó de inmediato un delegado veterinario quien efectivamente constató que, en muchos casos, se declara la epizootia aftosa en la hacienda sin vacunar que está saliendo de las islas anegadas, a poco de transitar por tierra firme.

La Dirección General de Ganadería en colaboración con la Dirección General de Agricultura, adoptará con la premura del caso las medidas que las circunstancias aconsejan, para contrarrestar los efectos del brote de referencia.

SE PUBLICO EL DIA...

26 de marzo de 1925

Al [illegible] al problema portuario, el diario dice que "cuando se produce alguna [illegible] del tramo Rosario-Martín García se habilitan de inmediato los elementos necesarios para salvar esa dificultad y cuando ocurre lo mismo en el tramo Rosario-Santa Fe, es necesaria la protesta unánime para vencer la inercia del pesado mecanismo oficial". Más adelante agrega: "El puerto de Santa Fe no será nunca lo que todos deseamos por virtud de esa desidia culpable con que se miran los intereses que en él se desenvuelven".

—El jefe de policía del Dpto. San Martín se arroga el derecho de solicitar a la Comisión de Fomento de El Trébol la renuncia de un conocido médico. En presencia de esta insólita actitud, la comisión se reúne y resuelve no hacer lugar a lo pedido por el jefe. "El [illegible] es obvio —expresa el diario— Los jefes de policía carecen de potestad gubernativa; son simples empleados, con postestad policial. Y no les compete ninguna ingerencia en las comisiones de fomento, que gozan de expresa autonomía".

—Durante la intendencia del Dr. Gómez Cello se estudió la manera de mejorar el estado deplorable en que se hallaban el bulevar Gálvez y el parque Oroño, resolviéndose por último pavimentar el bulevar en la forma que se está haciendo, construir un murallón de defensa contra las aguas de la laguna Setúbal y levantar el nivel del parque Oroño terraplenando por medio del dragado a la vez que ensanchándolo. Ahora se están ejecutando estos trabajos, razón por la cual se encuentra todo removido a lo largo del bulevar, pero el momento es propicio para intensificar los trabajos. La bajante de las aguas del río y de la laguna facilita el dragado para rellenar en el parque la lonja ganada a la costa con la construcción del muro de cemento armado y para levantar el nivel de dicho paseo. Cabe esperar que en breves meses se terminen las obras a fin de que la ciudad cuente, para el próximo verano, con el paseo público que reclama por su importancia.

—El corresponsal en Villa Guillermina dice en su correspondencia que en la localidad "se ha propagado un mal: [illegible]. Desde un tiempo a esta parte los autos se han hecho dueño de las calles con su excesiva velocidad, guiados la mayor parte de las veces por personas no muy conocedoras del volante.

—La Junta Electoral de la provincia de Córdoba ha proseguido las tareas del escrutinio del último comicio provincial, que hasta el presente arroja las cifras siguientes: radicales irigoyenistas, 31.324; conservadores, 31.874.

26 de marzo de 1935

—Un comentario se refería al camino de Vera a Los Amores (hoy en construcción desde Intiyaco al norte). "Sería cosa de llenar muchas carillas si recordáramos las veces que el vecindario ha reclamado ese camino" y señalaba que noticias recientes hacían suponer que "por fin se piensa [illegible]e poner de acuerdo con la civilización a la zona de influencia de aquel camino".

—Se consignaba una información remitida desde Alcorta, según la cual los colonos están pensando en abandonar la cosecha de maíz porque las exigencias de los jornaleros exceden a la posibilidad económica de satisfacerlas.

—En el exterior, se informó desde Berlín que han fracasado las gestiones anglo-germanas. Alemania mantiene su posición de no regresar a la Sociedad de las Naciones si antes no son aceptadas sus exigencias. Hitler declinó también firmar un convenio sobre no intervención de Alemania en los asuntos internos de Austria.

—El gobierno de Checoslovaquia informó que levantó el embargo sobre los armamentos destinados a Bolivia.

—**Notas deportivas.** Las autoridades del Club San José han procedido a formar una comisión encargada de reunir fondos para hacer un obsequio al campeón nacional de natación Pedro A. Candioti. La preside don Domingo Tettamanti.

—**Lotería.** En el sorteo de la Oro resultó con el primer premio el Nº 17.951.

—**Una opinión.** "El intelectual ha resuelto salir de su espléndido o mísero, pero siempre desdeñoso aislamiento, y aparece armado caballero al servicio de alguna insignia capaz de calentar el alma. Se convierte en militante. Será menos pensador así, menos puro, menos incontaminado, menos sereno y desapasionado, un tanto menos aristócrata, pero más completo como hombre". (De Notas, "Militancia intelectual").

—*NUESTRO EDITORIAL. Se titulaba: "La Exposición del Litoral". Entre otras cosas decía que se justificaba la importancia que varios gobiernos provinciales han atribuido a la exposición del Litoral que se realiza en Paraná y decía en uno de sus párrafos: "Quizá como iniciación de una política de conocimiento recíproco sea uno de los hechos más interesantes de los últimos tiempos", y terminaba diciendo: "El Litoral tiene riqueza y autoridad para invitar a sus hermanas a hacer un esfuerzo en bien general. Si al servicio de la solidaridad nacional pusieran sus ideas y sus sentimientos, es seguro que el mercado interno se ensancharía con beneficios para todos, y el progreso moral penetraría en zonas que hoy aparecen como extrañas al país".*

EL LITORAL

Edición especial de la mañana

Con el fin de suministrar una amplia información de las elecciones a realizarse mañana, "EL LITORAL" editará el lunes próximo una edición matutina.

Reserve su ejemplar

Universitarias

Efectuó reunión ayer la comisión especial del Consejo Superior

Consideró el problema de la Facultad de Derecho

En las últimas horas de la tarde de ayer se llevó a cabo en el rectorado de la Universidad del Litoral la anunciada reunión de la comisión especial designada por el Consejo Superior para que estudie la situación planteada en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Extraoficialmente, trascendió que se consideró la posibilidad de llegar a una solución en el ámbito mismo de la Facultad referida sin necesidad de que el Consejo Superior llegase a tomar una resolución sobre dicho problema.

El planteamiento formulado en ese sentido consistía en lo siguiente: provocar una reunión de profesores en la que se iba a debatir el problema de fondo (la ordenanza sobre plan de estudios), y posteriormente ver la posibilidad de una revisión de la última medida adoptada por el consejo directivo de la Facultad que suspendió por este año el plan de cursos regulares de dos cuatrimestres por el sistema de clases-coloquios, para lo cual se entendía que era necesario como paso previo el levantamiento de las medidas de fuerza por parte del estudiantado y la suspensión de la actividad docente hasta el próximo miércoles. Ante la oposición a dichas medidas previas por parte del decano de la Facultad de Derecho, la comisión dio por terminadas sus funciones de amigable componedora y decidió efectuar una nueva reunión, probablemente el lunes a los efectos de producir el despacho correspondiente.

CIENCIAS JURIDICAS

Comunicado de las autoridades de la Facultad

Por la secretaría de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales se ha dado a conocer en la fecha el siguiente comunicado:

"Ante reiteradas consultas acerca del mantenimiento o modificación de las fechas establecidas para los exámenes de los libres, las autoridades de la facultad informan: "Que es un problema por completo ajeno a los intereses de los estudiantes libres, el estado de huelga declarado por un sector estudiantil en momentos en que el Consejo Superior se halla abocado a la consideración del petitorio elevado por los representantes de los egresados y de los estudiantes, mediante el cual piden se deje sin efecto la resolución del C. Directivo relativa al funcionamiento de cursos regulares. "Que siendo así, es un deber de las autoridades mantener la vigencia de las fechas fijadas, puesto que cualquier alteración de las mismas incidirá en perjuicio directo de los alumnos libres que trabajan, cumplen con el servicio militar, etc., y que tienen la obligación de justificar haber rendido. Por otra parte, se lesiona también el patrimonio de quienes deben trasladarse desde lejanos puntos, puesto que deben efectuar gastos inútiles, con la consiguiente pérdida de tiempo al no poder cumplir en las fechas previstas con su cometido. "Que ante amenazas proferidas por algunos dirigentes estudiantiles, en el sentido de implantar medidas coercitivas para impedir la recepción de exámenes, se hace saber que se adoptarán las providencias para garantizar el normal funcionamiento de las mesas respectivas.

"Asimismo se aclara que los hechos de fuerza, provocados por un sector estudiantil, tienen por objeto resistir la vigencia de una ordenanza de cursos regulares que establece la duración de los mismos en siete meses, en lugar de cuatro —como se propugnaba— contra la opinión casi unánime del cuerpo de profesores".

Doctorado. — El profesor Rafael Bielsa ha hecho llegar al decanato el programa y la bibliografía de la materia metodología de la ciencia del derecho, los que serán sometidos a consideración del consejo directivo en la primera reunión a realizarse en el transcurso de abril próximo.

Una vez aprobados por dicho organismo, se dispondrá su impresión a fin de que los interesados puedan disponer de los mismos.

Exámenes. — El próximo lunes se reunirán las siguientes mesas examinadoras: derecho civil III, derecho penal II, derecho comercial I, finanzas y derecho financiero y derecho internacional público.

Liga Anticancerosa Santafesina

Rifa de un caballo de carrera

Comunica la Liga Anticancerosa Santafesina que de acuerdo al sorteo de la lotería nacional, se realizó la rifa cuyo premio era la yegua "Capahas". El premio correspondió al No. 6377.

Se dejó inaugurada anoche la línea de alta tensión que lleva energía de Sta. Fe a Rafaela



Instante en que el gobernador acciona el mecanismo en la planta de control de la usina de Rafaela. En la nota inferior, aparece el Dr. Sylvestre Begnis haciendo uso de la palabra en el acto de habilitación de la línea de alta tensión.

Rafaela, 26. — El gobernador de la provincia participó anoche de varios actos en esta ciudad, quien viajó acompañado por el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Eduardo E. Galaretto, el subsecretario de O. Públicas Ing. Osvaldo Santis, y el secretario privado de la gobernación, Prof. Bernardino Turri. De los actos participaron también el jefe de policía de Castellanos, señor Pedro B. Arriola; el intendente municipal de Rafaela, Sr. Rodolfo Muriel, el diputado provincial Dr. Alberto Borella, el senador Dr. José Gutiérrez y otros funcionarios, entre ellos varios de las direcciones nacional y provincial de la energía.

En la Jefatura de Policía

Primeramente en la Jefatura de Policía, el Dr. Sylvestre Begnis, suscribió la escritura de un terreno donde se levantará el edificio de la escuela Rivadavia, cuyo respectivo llamado a licitación fue dado a conocer momentos después al público asistente.

De inmediato la comitiva oficial se trasladó al Cuerpo de Bomberos, al que se hizo entrega de una moderna motobomba adjudicada por el Ministerio de Gobierno. Al hacer entrega del vehículo, habló brevemente el gobernador para señalar que sus servicios están destinados a preservar los bienes físicos de los habitantes de una amplia zona del departamento. Destacó que la entrega se dispuso en razón de que Rafaela es centro industrial importante y exhortó al vecindario a que forme el cuerpo de bomberos voluntarios.

Para agradecer habló brevemente el Sr. Arriola, quien comprometió su esfuerzo para la formación del referido cuerpo voluntario.

En la usina eléctrica

El acto principal, realizado momentos después, tuvo lugar en la usina eléctrica municipal. Primeramente bendijo las instalaciones el cura párroco y luego pronunció un discurso para referirse a las gestiones cumplidas para la construcción de la línea de alta tensión habilitada en ese acto, el presidente del directorio de la usina, Sr. Leonildo Alemandi. Instantes después el Dr. Sylvestre Begnis se trasladó a la planta de control y habilitó la nueva línea, interrumpiéndose para ello el suministro de luz a la población durante algunos segundos, tiempo que se tardó en cambiar las líneas de alimentación del servicio eléctrico urbano.

De regreso al palco oficial, usó de la palabra el gobernador. Señaló que el problema de la energía ocupa la atención preferente y en resolverlo el gobierno ha volcado el máximo esfuerzo. Se refirió a la crisis de energía y mencionó la solución que se le está dando al año y medio de gobierno. En este aspecto señaló que a Venado Tuerto se han entregado motores hasta totalizar una potencia generadora de 3.000 H.P. y que se agregarán otros que significarán otros 5.000 H.P. Recordó que cerca de dicha población pasa una línea de alta tensión de 33 kv., que hasta ahora no ha prestado utilidad, asegurando que dentro de poco tiempo esa línea podrá solucionar el problema energético de diez poblaciones cercanas. Dijo luego: "Esta obra que inauguramos, es una lección que todos debemos tener en cuenta. Los gobernantes cambian, pero el gobierno es siempre el mismo, porque el mandatario del pueblo y sus esfuerzos deben concentrarse en favorecerlo. Cuando todos lleguemos al convencimiento de que el gobierno no tiene color político, habremos superado una difícil etapa de la vida argentina y habremos logrado la plena vigencia de la democracia". Citó el caso de General López, donde el gobierno ha llevado —dijo— solución a muchas comunas sin tener en cuenta el color político del gobierno comunal y luego nombró a varias localidades donde llegó la solución del problema eléctrico, como Aarón Castellanos, Christophensen, María Teresa, Hughes, San Francisco, Sa Pereyra, Santa Clara, Zenón Pereyra, Ataliva, [illegible] chales y otras, y agregó que la preocupación [illegible] es tener dentro del más breve tiempo posible un sistema energético en la provincia con capacidad suficiente para atender las necesidades del futuro. Citó al respecto que en el contrato firmado con la Nelson se prevé la construcción de una línea de alta tensión de Rosario a Venado Tuerto, de Rosario a Santa Fe y de Santa a San Francisco, previéndose el tendido de otra entre la capital de la provincia y Reconquista. Finalizó diciendo que también se propone el gobierno construir en San Lorenzo una usina con capacidad de 250.000 kv., que representará ella sola la suma de toda la potencia actual que posee la provincia entera.

Pide el C. Comercial un nuevo plazo para pagar aportes de empresarios

Con motivo de vencer el 31 del corriente el término para pagar los aportes a la Caja Nacional de Previsión para Empresarios, el Centro Comercial de Santa Fe ha formulado una presentación a la misma solicitando un nuevo plazo para el cumplimiento de esa obligación.

"Insiste en esta presentación —expresa la nota— a fin de facilitar el pago de los aportes atrasados, evitando mayores complicaciones a los contribuyentes asediados por compromisos que reclaman grandes sumas. Esta medida —agrega— que se considera oportuna y necesaria, pondrá término a las hondas preocupaciones que inquietan a las fuerzas activas".

Para construir una escuela en Rosario estudian propuestas

Se llevó a cabo ayer el acto de apertura de las propuestas presentadas en la licitación realizada para contratar la construcción del edificio para la Escuela Nº 618 "República de Venezuela" de Rosario, que cuenta con un presupuesto oficial de 10.345.664.80 en el plan de trabajos públicos de este año. Asistieron al acto el ministro de Obras Públicas, Dr. Félix Pagani, el subsecretario Ingeniero Osvaldo Santi, el director general de Arquitectura, Ing. Roberto Croci y altos funcionarios del ministerio, además de representantes de las firmas proponentes. También estuvo presente el director de la citada escuela, Sr. Amalio Santos Foresi, el presidente de la Sociedad Cooperadora, Sr. Bernardino Arrieta y representantes de la sociedad vecinal de Barrio Azcuénaga, señores Antonio Lavato y Pedro Scorza. Formularon su propuesta dos empresas constructoras de Rosario, las cuales quedaron a estudio de las dependencias técnicas del ministerio.

Las empresas oferentes son: Bianchini y Barbero S.R.L. que cotiza $ 12.073.390.82 o sea un aumento del 16.7 o/o sobre el presupuesto oficial y la empresa ingeniero Juan Spirandelli que cotiza un aumento del 14.5 o/o sobre el presupuesto referido.

Gestión de bancarios en procura de mejor servicio asistencial

El personal del Banco de la Nación Argentina, sucursal Santa Fe, ha enviado un telegrama al presidente de los servicios sociales bancarios solicitando que se adopten medidas a los efectos de asegurar la prestación de servicios asistenciales a los cuales se tenga fácil acceso.

El texto del telegrama expresa que "frente a la inadmisible situación, desde el punto de vista humano, e inadmisible en lo que hace a la ya resentida economía familiar, urge solucionar los problemas de los afiliados respecto a la asistencia médica integral. Consideramos dilatoria y falta de interés la actitud asumida por ese instituto hasta el presente". Señala además el telegrama el fracaso de las múltiples gestiones realizadas por el personal firmante.

Para los jubilados de la provincia piden el reajuste de beneficios

El Centro Unión de Jubilados y Pensionados de Santa Fe, ante las continuas quejas de los beneficiarios de la Caja de Jubilaciones de la provincia por la demora injustificada en proceder al reajuste de los beneficios dispuestos por la ley 4800, ha elevado una nota al interventor en el referido organismo puntualizándole los perjuicios ocasionados a los jubilados y pensionados por las demoras en el pago de los beneficios y encareciéndole adopte las medidas pertinentes que permitan subsanar tal deficiencia.

Movimiento estudiantil

Se mantendrá la huelga en la Fac. de Derecho

El Centro de Estudiantes de Derecho y la Liga de Estudiantes Humanistas han dado un comunicado en la fecha en el que expresan que al no haber variado las condiciones que motivaron la declaración de la huelga, ésta se mantiene en toda su vigencia, y se aplicarán sus medidas a partir del lunes próximo. En este sentido exhortan al estudiantado a dar su apoyo a la lucha que sostienen estas entidades estudiantiles para el logro de los objetivos propuestos.

ATENEO UNIVERSITARIO DE DERECHO

Las autoridades del Ateneo Universitario de Derecho convocan a sus afiliados a la asamblea general que se llevará a cabo esta noche a las 21.30, a los efectos de considerar el problema planteado en la Facultad de Derecho.

Importantes obras serán licitadas por el gobierno

Mediante decretos conoci[dos] en la víspera, el P.E. de la provincia dispuso llamar a licitación para contratar los trabajos de canalización del arroyo Cañada de Gómez, desde Villa Eloísa al río Carcarañá, con un presupuesto oficial de $ 28.000.000. También dispuso invertir la suma de $ 4.327.023 para la construcción de la escuela No. 142 de Chabás, y la construcción del estudio hidrogeológico y determinación de napas de agua potables en los departamentos 9 de Julio, Vera y General Obligado. Este último trabajo demandará un gasto de 3 millones de pesos.

Otras disposiciones similares llaman a licitación para construir la escuela No. 473 de Rafaela, con un presupuesto de $ 5.436.000; la Esc. No. 4[…] de Venado Tuerto, $ 285.00[…] Esc. No. 803 de Sastre, $ 4.139.000; Esc. Normal de Coronda, ampliación, $ 3 millones 636 mil; Esc. No. 6[…] de Las Rosas, $ 4.044.999; Esc. No. 258, de Serodonio, $ […] millones 73 mil doscientos y Esc. No. 410 de San Cristóbal, $ 4.143.000.

Se licitó además la adquisición de elementos para construir la red de media y baja tensión en El Trébol, departamento San Martín, trabajos que significarán un gasto de $ 3.299.659,50.

Terreno para una escuela

Ayer por la tarde se firmó en Rosario el boleto de transferencia del terreno destinado a construir el nuevo local de la escuela No. [...] "Juan Lavalle", motivo por el cual viajó a dicha ciudad el ministro de Educación y Cultura de la provincia, Dr. Félix Pagani.

Construcción de desagües

Dos propuestas se presentaron en la licitación abierta para concretar la construción de desagües del pueblo San Jorge, departamento San Martín.

Estas comprenden a la empresa [illegible] que [illegible] por $ 3.177.919.07 y la empresa Confort S.R.L. que presentó una propuesta por $ 3.039.444. El presupuesto oficial de la obra es de $ 2.339.010.30.

Actos Culturales

CINE

Cine Club Santa Fe: Mañana a las 19.15 y 21.30, en el cine [illegible] "El último verano".

CONFERENCIAS

Federico Finó: Pasado mañana a las 18.30, en el aula "Vélez Sarsfield" de la Facultad de Derecho, sobre "La UNESCO y los servicios de bibliotecas".

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro de Arte: Miércoles, jueves y viernes a las 21 y sábados y domingos a las 19 y 21 respectivamente "Los Lisérragas" de Andrés Lizárraga, en el Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068.

Culminó anoche la campaña preelectoral de las agrupaciones políticas

Partido Demócrata

Ante un público discreto proclamó anoche sus candidatos el Partido Demócrata, en un acto cumplido en Falucho y San Martín.

Hablaron primeramente los señores Aurelio Scarponi, candidato a concejal y Víctor Piérola, candidato a diputado nacional, quienes se refirieron a la plataforma partidaria, y luego proclamó los candidatos de la agrupación el secretario de la junta departamental Dr. Héctor Giavedoni.

Discurso del Dr. José Carmelo Busaniche

El discurso final estuvo a cargo del candidato a diputado provincial Dr. José Carmelo Busaniche. Inició su exposición criticando la política del gobierno de la Nación, que frustró —dijo— la posibilidad del reencuentro argentino y agregó que la obra de reconstrucción nacional debía cimentarse, sobre todo, en la exaltación de los valores morales. "Debe ponerse término —dijo— a la intolerancia, la incomprensión y el fanatismo, como medio de asegurar la convivencia argentina en un ambiente de paz y de justicia, y debe aventarse la niebla de rencor y de agravio que obscurece el horizonte de la patria".

Refiriéndose a la provincia, manifestó que la consigna de los conservadores debería ser exigir la reforma de la Constitución de la provincia, sancionada hace sesenta años y cuya subsistencia, es la mejor prueba de la inoperancia de los gobiernos radicales.

"Hemos de inspirarnos —añadió— en los grandes gobernantes conservadores, a los que el pueblo argentino recuerda con nostalgia, que llegaban a las más altas magistraturas de la Nación y la provincia después de haber acreditado su experiencia política; que descendían de ellas para seguir ocupando desde el llano una función rectora; que hacían de la política el fin de su vida y no la antesala de prebendas y canongías y que no ponían fe en un hombre, y que pensaban no en el país, palabra sin belleza que parece referirse a la nación desmantelada, sino en la patria, alzados los corazones en la visión suprema".

Rindió homenaje a la obra cumplida por el doctor Manuel de Iriondo y señaló que el pueblo está volviendo la espalda a los partidos formados en torno a un hombre o nacidos por un sentimiento o un resentimiento pasajeros, para enrolarse en los partidos impersonales, representantes de ideas. Terminó señalando que el partido contaba, sobre todo, con la adhesión de la juventud, como la mejor muestra de la nobleza de sus ideales, y exhortó al pueblo a votar por sus candidatos en los comicios de mañana.

La proclamación de la UCRI

La Unión Cívica Radical Intransigente proclamó anoche sus candidatos para los comicios que se realizarán mañana dando por finalizada su campaña proselitista.

El acto se efectuó por la emisora local, hablando en primer término el diputado provincial Félix Astudillo, quien luego de referirse a las dificultades económicas que halló el gobierno en 1958 y destacar que el plan de "recuperación nacional" se cumple fructificando en realizaciones beneficiosas para una estructura económica de atraso y subdesarrollo, expresó que esa realidad "no puede negarse con los excesos de un verbalismo destructivo y desesperado". Expresó después que en 1958 había un presupuesto de sueldos, que de 1.800 millones sólo asignaba 100 para obras públicas, "en cambio 1960 presenta un plan de obra de 1.118 millones que con los contratos firmados con Nelson y Sacpum puede calcularse que superará los 2.500 millones". Señaló más adelante que el aumento de la energía fomentará la industria y en cuanto al camino de la costa dijo que "se extiende como una acusación llevantable contra la indolencia culposa de gobiernos anteriores". Reafirmó después que el pueblo votará por "la realización de nuestro gran destino nacional".

Habla Fosero

El siguiente orador fue el candidato a diputado nacional Dr. Raúl Fosero, quien señaló los factores de transformación del país puestos en marcha desde el gobierno para sacar al país de "su estancamiento y atraso". "Aunque los obstruccionistas vaticinen después su fracaso el plan de desarrollo avanza seguro y sin pausa".

Se ocupó después el Dr. Fosero del autoabastecimiento del país destacando los records obtenidos en la extracción del petróleo y lo avanzado en petroquímica y radicación de capitales y la ley nacional para construcción de 15.000 kms. de caminos. Después se refirió a la política para el agro, "con más tractores y máquinas agrícolas para mayor producción", y en cuanto al país "se le ha devuelto —dijo— su jerarquía internacional", señalando que el diferendo con Chile, que se someterá al arbitraje es un ejemplo de cultura y confraternidad americana.

Más adelante expresó que los obreros son de primordial e insustituible importancia para el esfuerzo de transformación del país, asegurando deben intervenir en la conducción de las empresas estatales, dando como ejemplo la reunión del presidente Frondizi con los ferroviarios. Dijo después que el pueblo debe votar para que "los sacrificios no se malogren y el país prosiga su marcha hacia sus grandes destinos".

Conceptos de Cisera

Luego el presidente del Comité Provincial de la UCRI Dr. José M. Cisera proclamó los candidatos partidarios para las elecciones, diciendo que esos hombres deberán luchar "sin pausas ni desmayos para la pacificación nacional".

Expresó que "la paz significa tranquilidad, confianza, estabilidad social, convivencia fecunda. Paz significa la posibilidad de crear las condiciones necesarias para que nuestro derecho al trabajo y nuestra obligación de trabajar se concreten en beneficios para nosotros y para la colectividad que nos acoge en su seno por designio inescrutable de la providencia. La paz nos llevará a una conciencia pública definitiva en Argentina, de que el hombre, como lo pidió Yrigoyen sea un ser sagrado para los hombres. De que el hombre no fue creado para que lo utilicen, sino para que lo comprendan, para que lo respeten y para que lo amen. Paz significa estabilidad social y confianza ...Y no existen otros estímulos más seguros para el ahorro popular y la inversión. Ahorro e inversiones significan fuentes de trabajo. Fuentes de trabajo significan prosperidad y bienestar. La prosperidad y bienestar llegan a los aspectos culturales, sanitarios y demográficos y todo ello aventa del ámbito social las causas del resentimiento, la desesperación, la apatía, el escepticismo de las masas, donde se nutren las raíces de todas las estructuras políticas sociales aberrantes que se llaman totalitarismos".

Señaló más adelante que para que prosigan las realidades palpables que muestra el gobierno, la justicia social sobre la base de la dignidad, la comprensión y la fraternidad, ganada la batalla del petróleo, ganemos las del carbón, acero, caminos y modernización de los ferrocarriles. Finalmente señaló que para un porvenir tranquilo, con trabajo decoroso y para que el país salga del marasmo y el atraso de sesenta años logrando la liberación económica y política, debe apoyarse la acción del gobierno.

Partido Demócrata Progresista



Se realizó anoche en la Plaza Constituyentes el acto de proclamación del partido Demócrata Progresista hablando en su transcurso el Dr. Hermes Bruss, candidato a concejal; el Dr. Elvio Gascue, candidato a legislador provincial y secretario de la Junta de La Capital; el Dr. Camilo J. Muniagurria, y los miembros de la Junta Ejecutiva Nacional, Dres. Horacio Thedy y Luciano F. Molinas.

"Asistimos a una verdadera tragedia argentina" —dijo el Dr. Thedy al enjuiciar al gobierno— "Esta crisis no es fundamentalmente económica, sino moral". Se refirió a la desunión del pueblo y analizó luego el panorama social y político que presenta el país en vísperas comiciales, oportunidad en que la ciudadanía tiene que enfrentarse "con el rostro duro de la verdad". "No voy a hacer recaer la culpa de la crisis argentina —dijo— únicamente en el gobierno. Tienen su parte de culpa todos los dirigentes políticos que luego de la revolución no supieron darle al pueblo que esperaba, soluciones efectivas para sus problemas". Comentó luego con tono enérgico el tema de las proscripciones políticas, haciendo referencia también a lo que llamó: "extraña alianza del gobierno, en vísperas electorales, y a espaldas de la ciudadanía", para concluir exhortando al pueblo a tener fe en la empresa de reconstrucción de la República.

Cerrando el acto, habló el Dr. Luciano F. Molinas quien comenzó sus palabras recordando que en esa misma plaza de los Constituyentes, al cerrar la campaña electoral de 1958, había dicho que la solución dada para la transición del régimen de facto al de la constitución, había comprometido el destino de la revolución libertadora y no había asegurado la paz de la república.

"Muy sensiblemente —expresó— a poco de instaurarse el nuevo gobierno, los hechos nos dieron la razón y este proceso de veintidós meses ha desembocado en una dictadura política, económica y social, y finalmente en la declaración de guerra interna".

Hizo luego un análisis de los poderes que actualmente detenta el Poder Ejecutivo; a las facultades de las fuerzas armadas y a la vulneración de las autonomías provinciales. Recordó también los debates de la convención nacional de 1957, señalando que si ese cuerpo hubiera cumplido su cometido no prestándose a juegos electorales subalternos, otro habría sido el destino de la República. Se detuvo más adelante el orador en el examen del panorama económico del país, a las importaciones, exportaciones, recargos y retenciones. A la emisión incontrolada de billetes y a un proceso inflacionario en constante y peligroso incremento.

Dijo con referencia al problema del petróleo: "Las concesiones petroleras pactadas en salones reservados, no sólo han constituido un despojo a las riquezas minerales de las provincias, una violación a los códigos de fondo y las cartas orgánicas de las instituciones bancarias, sino que no nos habríamos obligado a pagar mayor suma de divisas por el petróleo nuestro, que las que fijan los precios internacionales".

Habló de la CADE y CIADE, expresándose con duros términos acerca de la actual sociedad constituida por el gobierno nacional, y al término de su exposición enjuició la conducta de los legisladores oficialistas a quienes calificó de cómplices del P. E.

Sus últimas palabras fueron para criticar al gobierno de la provincia y la elevación de los presupuestos provincial y municipal.

Partido Socialista Argentino



La política social y económica del gobierno, fue objetada en el acto realizado anoche en la Plaza España, por el Partido Socialista Argentino, donde se procedió a proclamar los candidatos que esta agrupación sostendrá en los comicios a realizarse mañana.

Momentos antes de iniciarse el mismo hubo un breve altercado entre un joven estudiante y un policía uniformado, actitud que dio lugar a que por los altoparlantes iniciaran ataques al gobierno.

El hecho ocurrió mientras el joven a que hacemos alusión tenía en su poder un semanario que propiciaba el voto en blanco cuando el representante del orden se acercó exigiéndole su entrega, alegando que esa publicación estaba prohibida. Poco después fue requerida su presencia por un agente de investigaciones, quien en efecto corroboró las apreciaciones anteriores, expresando "que la publicación podía comprarse pero no leería en público".

Posteriormente inició el mitin el Sr. Mario Geller quien habló en nombre de la Juventud Socialista "José Ingenieros" y luego hizo lo propio el candidato a concejal Edgardo Zalazar. Formularon críticas a Frondizi y Alsogaray, por "las medidas económicas puestas en vigencia que habían sumido a los obreros y empleados en la miseria" censurando el "incumplimiento del programa prometido antes del 23 de febrero". Refiriéndose al déficit de nuestra economía dijeron que era aproximadamente de 27.000 millones "casi justo lo qeu gastaban por año las Fuerzas Armadas y que con su eliminación, se lograría la estabilidad".

Luego de otras consideraciones objetó el Sr. Zalazar el comportamiento de los partidos tradicionales, manifestando que todos "trataron y tratarán de mantener las mismas estructuras capitalistas siempre en perjuicio del que trabaja". "La diferencia entre Frondizi, Balbín y Molinas consiste —dijo— que el primero está arriba y los últimos tratan de llegar para hacer lo mismo".

Palabras de Pucci

Ocupó después la tribuna el dirigente ferroviario Vicente Pucci. Analizó los efectos del plan "Conintes" y su aplicación, calificándole de "aberración jurídica". Atacó a "los partidos que hablan desde el llano y después hacen todo lo contrario" y trajo a colación que "Frondizi en el año 1951, asumió la defensa de los ferroviarios al ser movilizados en aquella oportunidad y ahora, unos pocos años después, firmó un decreto que ponía bajo jurisdicción militar a estos hombres de trabajo, a los petroleros y a otros gremios".

Expuso las ideas del socialismo "concepción —expresó— que analiza los problemas donde se originan y que tiene clara idea donde va y qué hacer". Recordó a Juan B. Justo y su actuación como médico señalando después que el problema de los medicamentos caros subsistía y que era una realidad social, por cuanto la mayoría del pueblo no podía adquirirlos sin ingentes sacrificios.

Una breve lluvia caída en esos momentos obligó a Pucci a terminar su exposición, pero después continuó el acto proclamándose los candidatos. Finalizó el mismo con palabras de Eduardo Cullen.

Movimiento Político

UCR DEL PUEBLO

Locales donde puede recabarse información

[illegible] las autoridades de la Unión Cívica Radical del Pueblo que los locales partidarios donde los ciudadanos podrán requerir informes relacionados con los comicios, como así también boletas, son los siguientes:

Sección 1a., 25 de Mayo 1868; 2a., [illegible] Mayo; 3a., Santiago del Estero 2865; 4a., Juan de Garay 3707; 5a., Ituzaingó 2133; 6a., Vera 3537; 7a., Salvador del Carril 1828; 8a., Cochabamba 4372; 9a., Aristóbulo del Valle 6797; 10a., Pedro Díaz Colodrero 2422; 11a., Laprida 1966 (Sto. Tomé); 12a., Piedras 6339; 13a., Gorostiaga 2976; Piquete, Blas Parera 8295; Las Flores, E. Zeballos y Europa; Alto Verde, domicilio Librán Verón; Colastiné, domicilio M. Rópulo; S. J. del Rincón [illegible] "Quinta Busaniche"; La Guardia, domicilio Nicanor Basualdo; B. Centenario, Pietranera 3228; Rincón Norte, domicilio Juan Hek; Rincón Potrero, domicilio Esteban Zapata.

UCR INTRANSIGENTE

Actos realizados

Anoche se realizaron en barrio de emergencia (Las Flores), seccional 8a., Guadalupe, Ateneo 8a. y Sauce Viejo actos partidarios que contaron con la presencia de miembros del comité departamental y candidatos.

Padrones

En el local partidario de calle 1o. de Mayo 2958 se encuentran a disposición de los interesados los padrones electorales. Mañana se atenderá entre las 9 y las 12 y las 17 y 21.

Seccional 2a.

Las autoridades del comité de la seccional 2a. citan a aquellas personas que han sido designadas fiscales para mañana a las 7 en el local de calle Rosario 2974.

Acto en Barranquitas

El Movimiento Nacional de Apoyo a la UCRI realizó anoche una reunión en barrio Barranquitas, Pasaje Irala 3700, a la que concurrió el presidente del Comité Provincial Dr. José M. Cisera.

Habló en primer término el señor Pedro Juan Buffa quien se refirió a los propósitos del Movimiento, y luego el Dr. Cisera que destacó la importancia de la colaboración popular en los planes del gobierno e hizo diversas consideraciones sobre los comicios que se realizarán mañana. Luego los dirigentes de la UCRI fueron agasajados con una cena criolla.

Para escriturar campos sujetos a expropiación fue acordado un plazo

El gobierno de la provincia ha emitido un decreto por el cual acuerda un plazo de 60 días a los miembros de la sucesión Fuentes para escriturar los campos sujetos a expropiación, con los correspondientes agricultores arrendatarios.

La medida fue tomada, teniendo en cuenta que se ha integrado la Junta Central de Valuación.

Consejo General de Educación

Sorteo de aspirantes a cargos directivos

Ayer se realizó el sorteo para el tema del trabajo monográfico del concurso para aspirantes a cargos directivos, de las escuelas normales.

El resultado fue el siguiente: **Para directores y vicedirectores:** "Temario que prepararía para la primera reunión plenaria en una escuela normal de la que se ha hecho en fecha muy reciente. Indicaciones de orden didáctico fundamental que impartiría al cuerpo de profesores del Departamento Secundario".

Para regente y subregente: "El conocimiento del niño. Organización de las investigaciones psicopedagógicas en el departamento a su cargo".

El plazo para la entrega del mismo, es el día 14 de abril.

Creación de grados preescolares: El Consejo General de Educación, atendiendo a numerosos pedidos de directores de escuelas y vecinos de distintas localidades ha resuelto crear secciones de grados preescolares en las siguientes escuelas: No. 491 de Cañada de Gómez; 213 de Chañar Ladeado; 401 de San Vicente; 242 de Tolosas; 451 de Weelwright; 499 y 500 de Villa Constitución; 440 de Jobson; 448 de Calchaquí y 511 de Malabrigo.

Artes plásticas

Muestra en Calchaquí

En cumplimiento del plan de difusión cultural en el interior, preparado por la Dirección General de Cultura, el 9 del mes próximo será inaugurada en la localidad de Calchaquí (departamento Vera) una muestra de obras plásticas pertenecientes al Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez". La exposición se realizará en el local de la escuela nacional de esa localidad y permanecerá habilitada al público durante diez días.







ALUMBRADO PARA CIUDADELA NORTE



En un sencillo acto, el presidente de la Sociedad Vecinal Unión, Progreso y Libertad de Barranquitas, Sr. Ramón Lucchini, entregó al jefe de la Divisional Santa Fe de Agua y Energía, Ing. Emiliano Rodríguez, un cheque por $ 135.000.- que se destinará para la electrificación del barrio Ciudadela Norte. Concurrieron al acto los miembros de esa sociedad, Sres. Luciano Jerez, Ramón Zapata, Antonio D'Amato, y del Movimiento Popular de Apoyo a la UCRI Centro Político Social que gestionó la solución de ese problema, encontrando eco en el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis con la contribución de referencia. 29179v26

EL ELECTORADO DE LA PROVINCIA ELEGIRA MAÑANA 10 DIPUTADOS NACIONALES, 21 LEGISLADORES, CONCEJALES EN 15 MUNICIPIOS Y MIEMBROS DE 325 COMUNAS

En un clima normal y rodeado de amplias garantías realizaron su campaña electoral los partidos

Tendrán lugar mañana en la provincia, como en el resto del país, las elecciones generales que, en esta circunstancia adquieren una importancia acentuada, por cuando a los dos años de actuación del actual gobierno, deben renovarse parcialmente el Parlamento nacional, las Legislaturas provinciales, y, en el caso de Santa Fe, 15 municipios y numerosas comisiones de fomento.

Cabe destacar que en nuestra provincia la campaña preelectoral se ha desarrollado en un clima normal, siendo muy contadas las denuncias formuladas por algunas agrupaciones políticas y todas ellas de escasa importancia, siendo también [illegible] las garantías con que contaron los mismos partidos para la realización de sus distintos actos públicos y propaganda radial y mural. [illegible] que no se reeditó en esta circunstancia la actividad habitual de toda campaña electoral, y se hizo visible cierta apatía que únicamente varió en estos últimos días, con la continuidad de concentraciones en las que se proclamó los candidatos a las distintas bancas, y que finalizaron anoche.

Legisladores que se eligen

La convocatoria al electorado incluye la elección de seis senadores y 20 diputados provinciales, previéndose una lucha intensa en muchos departamentos, donde de los 10 partidos que concurren al comicio unos pugnarán por aumentar el número de sus representantes, otros por llevar nuevamente su voz a los recintos legislativos y los restantes por lograr la conquista de sus primeras bancas. No obstante ser de menor importancia la elección, habrá igual puja en las 15 ciudades que renovarán sus concejos deliberantes (Rosario deberá elegirlo íntegramente dado que se halla intervenido) y en la designación de miembros de comisiones de fomento de 325 localidades de la provincia. Cinco departamentos, Garay, San Cristóbal, San Lorenzo, Iriondo y Vera, no elegirán legisladores provinciales por haberles correspondido a sus representantes mandatos de 4 años en la Cámara de Diputados y de 4 y 6 años en el Senado. Por su parte San Cristóbal y San Justo, las dos ciudades más flamantes de la provincia, designarán en esta consulta su primer consejo deliberante.

En cuanto al clima electoral en toda la provincia, no obstante las medidas de seguridad adoptadas en cumplimiento del Plan Conintes y del estado de sitio, es tranquilo y normal, no habiéndose registrado denuncias de importancia.

En la Junta Electoral

Las autoridades electorales nacionales que tendrán a su cargo la supervisión general de la elección, se instalarán mañana a las 8 en la sede del Juzgado Electoral, 9 de Julio 1557 donde atenderán todo lo relacionado con el acto comicial, trasladándose al término del mismo al Palacio Legislativo para dar comienzo a las tareas del escrutinio. Por su parte la Junta Electoral Provincial atenderá en su local de 9 de Julio y Moreno y allí mismo llevará a cabo el escrutinio de las elecciones comunales.

El servicio informativo oficial

Tanto el gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, como los distintos ministros, mañana se instalarán en sus respectivos despachos de la Casa de Gobierno, desde donde seguirán el proceso del acto eleccionario.

En el Ministerio de Gobierno se adoptaron las medidas necesarias para contar con una perfecta comunicación con las Jefaturas de policía, organismos electorales, municipales, etc. de manera de contar con la prontitud necesaria todos los datos referentes a los comicios y a su desarrollo, principalmente en lo que se refiere a los resultados del escrutinio. Se ha dispuesto que todos los informes sean remitidos a la Dirección Radio-Comunicaciones para concentrarse después en el Ministerio y de ahí enviarse a la Dirección General de Prensa y Publicidad sita en el mismo palacio gubernativo, en donde se entregarán a los representantes de los distintos diarios.

En Santa Fe podrán votar un total de 1.120.743 electores

El padrón definitivo para las elecciones de mañana comprende 567.325 electores, mientras que en el de electoras es de 553.418 de manera que el total de votantes asciende a 1 millón 120 mil 743, o sea 51.970 más que en los comicios del año pasado en el que la cifra ascendió a 1.068.773.

Como dato ilustrativo debe consignarse que el padrón masculino asciende a 567.325, mientras que el femenino es de 553.418, pero es significativo apuntar que con excepción de Rosario y La Capital, en los 17 departamentos restantes los hombres superan a las mujeres y de ahí la diferencia a su favor en el padrón general. En La Capital las mujeres empadronadas suman un total de 82.618 mientras que los varones son 77.537. En Rosario las cifras son, respectivamente, 204.787 y 195.867.

Posible composición del Concejo después de las elecciones

Si como se prevé, no se produce una variación fundamental en las [illegible] del electorado y la mayor suma de los votos se divide entre las dos tendencias del radicalismo tradicional, se mantendrá la actual composición del Concejo Deliberante.

En las elecciones generales de 1958, obtuvo una neta mayoría en el cuerpo deliberativo municipal la Unión Cívica Radical Intransigente. Esta situación se modificó en la renovación parcial del año pasado donde, el triunfo del Radicalismo del Pueblo en La Capital, le permitió ocupar a sus representantes cinco de las siete bancas en disputa. Con ello logró la mayoría, pero reducida a un sólo escaño, puesto que el cuerpo quedó compuesto por siete miembros de este partido y seis de la otra tendencia radical, la cual significó que se originasen una serie de alternativas para lograr quórum cuando el tratamiento de algunos asuntos respecto de los cuales los puntos de vista del oficialismo diferían fundamentalmente de los del sector oponente.

Nuevamente, en las elecciones de mañana, deben renovarse siete miembros del Concejo Deliberante. Pero, a la inversa de aquella ocasión, ahora cesan en sus mandatos cuatro representantes ucristas y dos de UCRP. Esto significa, [illegible] respecto de los posibles resultados de la consulta electoral que se mantendrá la composición del cuerpo en lo que respecta a la mayoría del radicalismo del pueblo, [illegible] la obtención del quórum propio. Es así ya que de resultar [illegible] podrá imponer sus oposiciones al contar con una neta mayoría superior a los dos tercios. Si ocurre a la inversa y la agrupación que logra salir gananciosa es la UCRI, entonces la composición del cuerpo será exactamente igual a la del periodo que finaliza el 30 de abril próximo, o lo que es lo mismo que el Concejo quedaría integrado por siete ediles radicales del pueblo y seis de la UCRI.

Por lo que se ve y siempre en aquel supuesto de que la [illegible] la UCRP ha de seguir manteniendo la mayoría del cuerpo deliberativo comunal.

Concejales que terminan el mandato

Seis son los ediles que finalizan el mandato después de haber representado durante dos años a la ciudadanía santafesina. Son los ucristas Domingo [illegible] (vicepresidente 2o.) y Lindolfo Tourn; los independientes (se separaron del bloque de la UCRI) Ramón Rico y Jerónimo Nicolás Muga, y los radicales del pueblo Rolando Baragiola y Sadi T. De Azcuénaga.

Funcionarán 4539 mesas receptoras

Un total de 4549 mesas receptoras de votos serán habilitadas en la provincia de las que corresponden 2304 al padrón de electores y 2233 al de electoras. El número mayor de mesas corresponde al departamento Rosario que en total ascenderá a 1444 siguiéndolo La Capital con 592 y General López con 314. Otros departamentos con elevado número de votantes son Castellanos (58.257), que sufragarán en 282 mesas, y General Obligado (49.367) que lo harán en 223 mesas.

Diputados nacionales cuyo mandato termina

En el comicio de mañana, el electorado de la provincia deberá sufragar para elegir, además de los representantes que ocuparán cargos comunales, municipales o bancas en la Legislatura Provincial, 10 diputados nacionales que reemplazarán a los que cesan en su mandato.

De acuerdo al régimen electoral consagrado por la Ley Sáenz Peña, aplicable a esta elección, el partido que logre mayor número de sufragios en toda la provincia se adjudicará 7 de esas bancas, correspondiéndole las 3 restantes al que le siga en número de votos.

Cesan en su mandato los siguientes diputados nacionales: Rosario Domingo Díaz, Bernardo M. Heredia, Carlos A. Lischetti, Humberto Salomone, Juan Carlos Solanas y Enrique Spangemberg todos de la U.C.R. Intransigente, Salvador Damiani y Aldo Tessio de la U.C.R. del Pueblo y Juan Carlos De la Vega, disidente de la U.C.R. del Pueblo. El Sr. Antonio Sirena que representaba a la U.C.R. Intransigente en la Cámara joven, falleció antes de que expirara su mandato.

Continúan por su parte representando a la provincia hasta 1962, los diputados Domingo Benaventano, Luis M. Gallo, Héctor Gómez Machado, Palmira Grandi de Martín, Angel Oscar Prece, Bernardo Schweizer y Augusto Héctor Vecchietti todos de la U.C.R. Intransigente y Ricardo Paviolo, Agustín Rodríguez Araya y Eleogardo B. Troilo de la U.C.R. del Pueblo.

CANDIDATOS DE LOS DISTINTOS PARTIDOS

A continuación transcribimos las nóminas de candidatos que presentan las distintas agrupaciones políticas a los comicios nacionales, provinciales, municipales y comunales. Debe hacerse notar que en la elección de legisladores provinciales, la misma tendrá lugar en 14 departamentos, no participando en razón de que a sus representantes les correspondió cuatro años en el sorteo, Garay, Iriondo, San Cristóbal, San Lorenzo y Vera. Por otra parte, la Junta Electoral Nacional ha excluido a la Unión Popular dado que este partido después de resolver no participar y propiciar el voto en blanco, no presentó boletas para su oficialización.

La elección de los diputados nacionales

Los candidatos a diputados nacionales que participarán en el comicio son los siguientes:

Acción Progresista: René Giorgis, Norberto Antonio García, Rubén Pascual Vignoli, Juan Bautista Bragagnolo, Darío Angel Bolrani, Héctor Jaime Lemos y José Luis Morvan.

Partido Demócrata: Francisco R. Landó, Lorenzo Baraie, Gabriel Alfredo Albarracín, Alfredo Luque, Víctor Piérola, José A. Barla, Pedro P. Conti.

Partido Demócrata Cristiano: Héctor J. C. Gaggiamo, Bernardo Eugenio Alemán, José E. López Roldán, Roberto E. Coll Benegas, Federico Nicolás Alasia, Calixto Alfredo Armas, Leticia María Stoffel.

Partido Demócrata Progresista: Camilo J. Muniagurria, Luis E. J. Sgrosso, Emilio A. Carballeira, Ricardo L. Lagos, Remigio A. Pérez, Rosario De Santis, Roberto Modestino Pizarro.

Partido Laborista: Dante de Biasi, Osvaldo A. Villanueva, Juan Vallente Campodónico, Esteban Oddone, Alberto C. Bonino, Pablo E. Carnero López.

Partido Socialista Argentino: Vicente Pucci, Rubén Alberto Visconti, Oscar A. Borgonovo, Carlos A. E. Battcock, Alberto Ugo Gabetta, Mario López Dabat, Rubio Luis Picconi.

Partido Socialista Democrático: Luis David Bonaparte, Francisco V. Campá, Augusto R. Ittig, René H. Balestra, Carlos Braer, Elidia M. Maghenzani, Pablo Benetti Aprosio.

U. C. R. del Pueblo: Leopoldo S. Insaurralde, Luis Ferrari, Julio J. Busaniche, Eugenio Vijande, Adolfo R. Rouzaut, José Costarelli, Radí J. Carussi.

U. C. R. Intransigente: Enrique Spangenberg, Raúl F. N. Forero, [illegible], Juan C. Solanas, Rosario D. Díaz, Roberto A. Capriotti, Luis César Alemán Urquiza.

Unión Federal: José L. V. Cantini, Héctor D. Dalla Fontana, Celestino J. Nardín, Lorenzo R. Ramacciotti, Roberto M. Pérez, Alfredo E. Taseda y Normando R. P. Santone.

Elección de senadores y diputados provincial

Los partidos y candidatos que participarán en la elección para la renovación de las cámaras de Senadores y Diputados, son los siguientes:

DEPARTAMENTO BELGRANO

Partido Demócrata: Candidato a diputado, Luis A. Carrero Salgado; Unión Federal: Lorenzo Daperno; P. Demócrata Cristiano: José María Reñé; Partido Demócrata Progresista: Mattei Culasso; Partido Socialista Argentino: Julio César Turatti; UCR. del Pueblo: Antonio Mestres; UCR. Intransigente: Juan José Cuffia.

DEPARTAMENTO CASEROS

Acción Progresista: a senador, José Dalmagro; a diputado, Eduardo Rodolfo Diuggini; Partido Demócrata Cristiano: a senador, Francisco Massei; a diputado, Juan Carlos Vettoni; Partido Demócrata: a senador, Carlos Bertelegui; a diputado Ernesto Enrique Bertorelli; Unión Federal: a senador, Antonio L. Marian; a diputado, Jorge R. Losada; Partido Demócrata Progresista: a senador, Avelino Lotticci; a diputado, Jorge O. Viale; Partido Socialista Argentino: a senador, Agustín S. Rivero; a diputado, Naun Furer; UCR. del Pueblo: a senador, Efraín O. Schmied; a diputado, Rolando Trossero; UCR. Intransigente: a senador, Jorge Yrancovich; a diputado, Manuel Capul (h.).

DEPTO. CASTELLANOS

P. Demócrata Cristiano: a senador, Mario Alberto Crespo; a diputados, Jorge Zavalla Ortiz y Dante Guardamagna. Partido Demócrata Progresista: a senador, Justo José Torrent Constantini; a diputados, Oscar Alcides Chiappero y Juan Carlos Barberis. Partido Socialista Argentino: a senador, Walter F. [illegible]; a diputados, Norberto Bartolomé [illegible] del Río y Juan Pablo L. González. UCR. del Pueblo: a senador, Dr. Wilfredo Miró Plá; a diputados: José D'Agostino y Francisco Pérez Torres. UCR. Intransigente: a senador, José F. Gutiérrez; a diputados: Alberto O. Borella y Roberto D. Giacomino. P. Laborista: a senador, Rafael G. Cescut; a diputados: [illegible] Torres y Faustino Duarte.

DEPTO. CONSTITUCION

P. Acción Progresista: a senador, Víctor A. Silva; a diputado, Julio José Miljevich. P. Demócrata Cristiano: a senador, Manuel Ordóñez; a diputado, Julio Fabiani. P. Demócrata Progresista: a senador, José Salvatori; a diputado, Manuel González. Partido Laborista: a senador, Siro [illegible]. Partido Socialista Argentino: a senador, Juan José Lascialandare; a diputado, Néstor Anselmo González. UCR. del Pueblo: a senador, José R. de los A. Mansilla; a diputado, Miguel Reinaldo. UCR. Intransigente: a senador, Miguel Salmen; a diputado, Roque C. Marrone.

Dpto. GENERAL LOPEZ

Acción Progresista: a senador, Oscar Roberto Lang; a diputado, [illegible]. Demócrata Cristiano: a senador, Juan C. Lovrincevich; a diputado, Humberto H. Kenny. Partido Demócrata Progresista: a senador, Oscar G. de Vicente; a diputado, Pablo Real Solari. Partido Demócrata: a senador, Fernando López Sauque; a diputado, Osvaldo Galitelli. Partido Socialista Argentino: a senador, José María Sosa Cobián; a diputado, Carlos S. Cies. U.C.R. del Pueblo: a senador, Carlos H. Frigerio; a diputado, Felipe Hefferman. U.C.R. Intransigente: a senador, Manuel F. Loma; a diputado Rafael G. Pasquinelli.

Dpto. [illegible]

Partido Demócrata Cristiano: a diputado, Federico Fernando Riva. Partido Demócrata Progresista: a diputado, Angel Capórrolo. Partido [illegible] Argentino: a diputado, Rafael Llanes. U.C.R. del Pueblo: a diputado, [illegible] Alberto Ghan. U.C.R. Intransigente: a diputado, Pío Héctor Mar[illegible].

Dpto. LA CAPITAL

Acción Progresista: a diputado Edgardo A. Morvan. Partido Demócrata Cristiano: a diputado, Alberto J. Molinas (h.). Partido Demócrata Progresista: a diputado: Elvio Alberto Gazcué. Partido Laborista: a diputado Néstor A. Avala. U.C.R. del Pueblo: a diputado: Roberto Pascual Silva. U.C.R. Intransigente: a diputado, Emilio Weidmann. Partido Demócrata: a diputado, José C. Rosaniche. Partido Socialista Argentino: a diputado, Antonio Colón.

Dpto. LAS COLONIAS

Partido Demócrata Cristiano: a diputado, Eduardo R. Marcuzzi y Cirilo F. Schumacher. Partido Demócrata Progresista: E. Walter Operto y Victorio Mondino. U. C. R. del Pueblo: Lorenzo J. Orpinell y Enrique Schumacher. U. C. R. Intransigente: Edmundo Francia y Ricardo Chiappero.

Dpto. 9 DE JULIO

Partido Demócrata Cristiano: a senador, Adolfo Roberto Capón Filas. Partido Demócrata Progresista: a senador, Néstor Ramón Rosso. Partido Laborista: a senador, Pedro Antonio Caleva. U. C. R. del Pueblo: a senador, Héctor V. Galiano. U.C.R. Intransigente: a senador, Juan M. Pechano.

DEPARTAMENTO ROSARIO

Acción Progresista: a diputado, Miguel A. Augsburger, Arnoldo Levit, Aurora Colautti y Darío R. Eberhardt. Partido Demócrata Cristiano: Tomás M. Marull, Luis R. Lépori, Eduardo F. Black, Eugenio P. Castelli. Partido Demócrata: Jorge R. Borzone, Roberto Mujica, Julio Belmonte, Enriqueta Anaya. Partido Demócrata Progresista: Rafael Raymonda Martínez, Erland N. Ross, César Torriglia, Domingo Rodríguez Mallandi. Partido Laborista: Ramón del C. Moreno, Enrique de Biasi, Ramón A. Lugones, Juan Sacovechi. Partido Socialista Argentino: Alejandro B. Rofman, Esther Barroso, Alberto M. Beltramé, Jorge Patricios. U.C.R. del Pueblo: Pascual Indorado, Angel Franchi, Ricardo J. Grau, Elisio Perpozzi. U. C. R. Intransigente: Enrique Rojo, Ricardo López, Horacio Acetti, Dante Nasurdi. U. Federal: Luis J. Tuccio, Manuel M. Fernández, Ana M. del L. Varea, Ricardo Tomás Parante.

DEPTO. SAN JAVIER

Partido Demócrata Cristiano: a senador, Emilio O. Santor; a diputado, Antonio Francisco Silvestre. P. Demócrata Progresista: a senador, Gregorio Armas; a diputado, Raúl M. Bugnon. UCR. del Pueblo: a senador, José Luis Gervasoni; a diputado, Edelio N. [illegible]. UCR. Intransigente: a senador, Mario Migno; a diputado, Olden A. Couvert.

DEPTO. SAN JERONIMO

Acción Progresista: a diputado, Peregrino G. López. Partido Demócrata Cristiano: a diputado, Jorge Corbelli. P. D. Progresista: a diputado, Genesio Rodríguez. Partido Socialista Argentino: Antonio V. Tessio. UCR. del Pueblo: Irineo A. Donato. UCR. Intransigente: Marcos D. Finochietti.

DEPTO. SAN JUSTO

Partido Demócrata Cristiano: Guillermo C. Hadad. P. Demócrata Progresista: a diputado, Carlos Boratti. UCR. del Pueblo: Fernando Acuña. UCR. Intransigente: Rubén Alesso.

DEPTO. SAN MARTIN

P. Demócrata Cristiano: a diputado, Ildefonso L. F. Novaira. P. Demócrata Progresista: a diputado, Elio C. Caravaglia. UCR. del Pueblo: Fernando O. Degano. UCR. Intransigente: [illegible] J. Ulla.

Comicios municipales

En los comicios de constitución de los concejos deliberantes pertenecientes a la primera circunscripción, participarán los partidos y candidatos siguientes:

RAFAELA

Partido Demócrata Progresista: Alberto Giay y Juan Abdala; suplentes, Edmundo Botterón y José O. Navarro. U.C.R. Intransigente: Virgilio M. Marqués y Carlos H. González; suplentes, Roberto A. Dezzi y [illegible] A. Mastrandrea. U.C.R. del Pueblo: Rubén J. de Arcuénaga y [illegible] M. Brarda; suplentes, Olinto D. Calvo y Margarita P. de Calviño. Partido Socialista Argentino: José N. B. del Río y Marco C. Molinaro; suplentes José Kohn y Kipidio Pautasso. Partido Laborista: Adelina Alvarez y Juan Cravero; suplentes, Ricardo A. Morel y Olimpio B. Godoy. Partido Demócrata Cristiano: Luis Manera y José E. Stoffel; suplentes, Mateo S. Castagno y Antonio Ferrero.

LA CAPITAL

Partido Demócrata Progresista: Hermes Brusa, Leonardo Peña, Javier Gómez Gallasier, Ramón Amado; suplentes, Guillermo Cerejo, Isabelino Romero, Cándido Zagni, Jorge Martín Silvetti. U. C. R. Intransigente: Humberto Salomone, Juan C. Paillet, José E. Gollán, Rosa C. Ali; suplentes, Manuel Coronel, Gertrudis Leguizamón de Díaz, José M. Escobar Cello, Delfino Wultrich. U.C.R. del Pueblo: Carlos Guido Spina, Isabel D. R. de Lepoage, Diógenes H. Antille, Esteban Zapata; suplente, Aurelio Gómez. P. Socialista Argentino: Eduardo Cullen, Carmen O. de Ferrari, Edgardo Zalazar, Alejandro Orlando; suplentes Margarita Quesada, Alberto O. Morel, Silvio R. Juárez, Manuel Fleischer. Partido Demócrata: Aurelio Scarponi, Ricardo Estrada Bello, Alberto Ramos Mexía, Armando P. Sabena; suplentes Wenceslao B[illegible]so, Carlos D. Gutiérrez, Belkis B. de López Sauque y Rafael Pérez. Partido Demócrata Cristiano: Alfredo A. Nogueras, Vicente Echauri, Rubén H. Formichelli, Estela G. de Cervera; suplentes, Carlos Navarro, Luis Piña, Enrique A. Smiles, Eduardo B. Alegre. Acción Progresista: Enrique R. Mattis, Alfredo V. Bergagna, Jorge A. Favre, Juan Carlos Seghizzi; suplentes, Humberto Apud, Mario Benvenutto, Joaquín Cañete, Arcángelo Alebino.

ESPERANZA

Partido Demócrata Progresista: Manuel J. Martínez, Lito L. Gonella; suplentes, Guillermo Brossio, Rodolfo L. Degrave. U.C.R. Intransigente: Alejandro Tacharany, Antonio Gómez Rodríguez; suplentes, Jacinto Debiaggi y Antonio Thimental. U.C.R. del Pueblo: Rufino Presi, Enrique Rustre; suplentes, Emilio Polter y Conrado L. Doning. Partido Demócrata: Elías Bendahan, Osvaldo C. Mills; suplentes, Adriano Chesseaux y Angel Lissi. Partido Demócrata Cristiano: Fernando Paravano y Francisco Nacarrete; suplentes, Rafael C. Marenzi y Horacio A. Corsack.

RECONQUISTA

P. Demócrata Progresista: Omar E. Fabrissin, Luis E. Martínez; sup. Héctor C. Carteta, Ricardo L. Ingaramo. UCR. Intransigente: José M. Cisera y Domingo Latasa; sup. Angel Picech, Demetrio Machuca. UCR. del Pueblo: José M. Gil y Carlos A. Boyatti; sup. Juan E. Leguira y Vicente Campanella. P. Socialista Argentino: Juan Cuckert y José de la Paz Bogado; sup. Victorina [illegible] y Carlos Ortiz. P. Demócrata Cristiano: Omar O. Dacci y Dante Dacci; sup. Vicente del Zotto y Carlos H. [illegible].

SAN CRISTOBAL

P. Demócrata Progresista: José Bruno Torresi, Juan R. Tacón, Aníbal Molino, Amaro Gaitán; sup. Juan C. Boy, Jaime Rosenfeld, Elía Yapur y Elvio Schmidt. UCR. Intransigente: Pablo R. Tacón, Jorge Jerrel, Emilio Alochis, Armando C. Sánchez; sup. Rufino García, Ramindo Cruz Barco, Américo J. Giagnoni, Miguel Caffaratti. UCR. del Pueblo: José P. Pano, Luis F. Airaldo, Fran Croissant, Elio G. Mariot; sup. Fisel O. Maidana, Néstor P. Schiavi, Oscar Garrido, Rafael Selfo. P. Socialista Argentino: José Cebrián, Salvador López, Luis Marcolini, José P. Zanotti; sup. Juan Marcolini, Angel H. Gorosito, Salvador López Mañas, Hugo R. Belizán. P. Demócrata Cristiano: Angel C. Villaverde, Bartolomé Bertero, Antonio David, Orlando Keller; sup. Hebe del C. Livi, Luis H. Rozzi, Pedro Velázquez, Julio C. Bazán.

SAN JUSTO

P. Demócrata Progresista: José M. Ramírez (h.), Ovidio V. Sotelo, Salvador Audouy, Segundo F. Sonzogni; sup. Elbio A. Lanski, Beatriz O. Alvarez, Tarico Constantino L., Pantaleón Serrudo. UCR. Intransigente: Adolfo A. Cibils, Osvaldo R. Truchet, Leonardo J. Serfaty, Luis R. Arnaudo; sup. Domingo Alesso, Joaquín J. Fernández, Atilio A. Burghener, Juan Ferrero. UCR. del Pueblo: Juan Rabasedas, Oscar B. Beltrán, Secundino Didier, Juan L. Bertoldi; sup. Juan C. Saravia, Angel Marelli, Luis A. Zanuttigh, Pedro Fosatti. P. Demócrata Cristiano: Agustín P. Guibert, Juan C. Bovero, Américo L. Chiappero, Clemente G. Lugli; sup. Ricardo Lazzaroni, Dante Luis Gnoatto, María del P. Felizar Las, Atiliano J. Chiappero.

GALVEZ

P. Demócrata Progresista: Matías Alberti, Lorenzo [illegible]; sup. José Seletti, Roberto A. Ferrero. UCR. Intransigente: Erico Tolosa, Ramón C. Riera. UCR. del Pueblo: Amado Chaquer Errifai, Félix Giménez; sup. Antonio Torino Bego, José E. Balbo. Partido Socialista Argentino: Arcadio C. Ottolini, Orlando S. Vuelta; sup. Alberto R. Borella, Eliseo Bettati. P. Demócrata Cristiano: Catalina P. B. de Querini, Pablo A. Savino; sup. Sebastián M. Sola, Luis Scaglia.

JOBSON

P. Demócrata Progresista: Ricardo Aglieri, Américo Díaz Portol; sup. Antonio H. Savant, Isaac Yapur. UCR. Intransigente: Heraldo Irale, Francisco Puccini; sup. Atanasio H. [illegible], Bolino Luque. UCR. del Pueblo: Danilo Rosciani y Armando E. Berli; sup. Olaos Magiler y Hugo Magni. Partido [illegible] González Huber, Santiago Kees; sup. Antonio J. Pavón, Santiago Tracy Dunigan. P. Demócrata Cristiano: Ernesto P. Cimadamore, Héctor G. Deiber; sup. Evangelisto Chamorro y Emilio Hess.

VOTO OBLIGATORIO Y EXENCIONES

De acuerdo a las disposiciones de la ley nacional de elecciones aplicable al comicio de mañana, todo elector tiene la obligación de emitir su voto, quedando exentos de la misma solamente los mayores de setenta años, los jueces y sus auxiliares que deban permanecer en sus oficinas durante las horas de la elección, los que se encontraren enfermos a más de 500 kilómetros del lugar de la elección y que la justificación del incumplimiento obedezca a causas razonables, y los que estuvieren enfermos o imposibilitados de concurrir al comicio, debiendo comprobar debidamente esa causal.

A las 8 se iniciará el comicio y quedará clausurado a las 18

De acuerdo a las disposiciones contenidas en el régimen nacional de elecciones, el acto comicial de mañana se iniciará a las 8 y quedará clausurado a las 18, realizándose a continuación el escrutinio provisorio en cada mesa. Una vez clausurado el comicio la Junta Electoral Nacional se instalará en el Palacio Legislativo a los efectos de recepcionar las urnas y la documentación correspondiente a la elección de legisladores nacionales y provinciales y concejales de las 15 ciudades. Por su parte la Junta Electoral Provincial recibirá en su local de 9 de Julio y Moreno las urnas y la documentación correspondiente a las elecciones comunales y mesas de extranjeros.

Participan del comicio nacional 10 partidos pero decrece ese número en las otras elecciones

El acto electoral de mañana que comprende la elección simultánea de diputados nacionales, legisladores provinciales, concejales de los municipios de primera y segunda categoría y miembros de las comisiones de fomento, se regirá, en todos los casos por las disposiciones contenidas en el régimen electoral nacional, y conforme al texto ordenado de las disposiciones contenidas en los decretos-leyes 4034/57, 15.009/57 y 335/58 y de los respectivos decretos reglamentarios dictados por intermedio del Ministerio del Interior números 5.762/57, 15.402/57 y 336/58.

Instrucciones para las autoridades de comicio

La Junta Electoral Nacional, ha distribuido en una planilla especial, las principales disposiciones de la ley electoral y preparado un informe que tiene el carácter de instrucciones para las autoridades de comicio.

En esta forma se recuerda a las mismas, que inmediatamente de recibirse del empleado de Correo la urna, actas, planillas, modelos de boletas de sufragio y demás elementos de trabajo, se tomará conocimiento de cuales son las listas oficializadas "y a las 8 se dará comienzo al acto, con las boletas de sufragio de los partidos políticos recibidos hasta ese momento". Se aclara que "es obligatoria la asistencia de todas las personas designadas autoridades de mesa", y que "el ciudadano o ciudadana designado [illegible] no dejará de asentar en el acta que integrantes faltaron, para su oportuno procesamiento".

Más adelante se aclara que como se trata de comicios nacionales, provinciales y municipales simultáneos, "se usará un solo padrón; habrá que labrar una sola acta de apertura de comicio y una sola de clausura; el elector colocará su voto en un solo sobre y en una sola urna; los resultados del escrutinio provisional de la elección nacional se consignarán en las casillas existentes en el acta de clausura al dorso del padrón, y las de las elecciones provinciales, municipales y comunales, se anotarán en las planillas complementarias que a tal efecto serán enviadas, las que deben ser firmadas por las mismas autoridades y fiscales que lo hacen en el acta de clausura.

Se detalla la forma en que deben usarse las distintas planillas, y se hace saber que "únicamente pueden votar los [illegible] inscriptos en el padrón en forma impresa "y aquellos que han sido agregados por la Secretaría Electoral en forma manuscrita". "Los que no aparezcan en esta forma no pueden votar y nadie está [illegible] que lo hagan. Se exceptúa de esta [illegible] de la mesa, siempre que estén inscriptos en el departamento, lo que comprobarán con la libreta de enrolamiento [illegible]".

Escrutinio provisorio

Las instrucciones informan [illegible] escrutinio provisorio. "Para hacer el escrutinio con rapidez —dice la junta— es menester, después de hecho el recuento de [illegible] y agrupar todas las boletas [illegible] que será consignado en la casilla existente en la planilla respectiva. Se podrá reemplazar cualquiera de las categorías [illegible] similar de otro partido. También se puede tachar uno o más candidatos y reemplazarlos, en igual número, por otros de su misma categoría, siempre que el reemplazante figure en alguna de las boletas oficializadas".

Impugnados, observados, anulados o en blanco

Entre [illegible] la expresa aclaración que formula la Junta con respecto a la diferenciación que existe entre [illegible] "en blanco". [illegible]:

"Impugnado: Únicamente [illegible] sufragante. No deberá escrutarse [illegible].

"Observado: [illegible] oficializada, con objetos extraños [illegible] etc. También cuando en el [illegible] deberá computarse y será [illegible] ración de la Junta.

"Anulado: Lo declara [illegible] toral en los casos que correspondan de los votos impugnados u observados remitidos a su consideración.

"En blanco: Cuando el sobre [illegible] con papel de cualquier color sin [illegible] alguna".

Regirá por primera vez en la provincia la lista incompleta

Durante muchos años los comicios en nuestra provincia para elección de diputados en representación de los distintos departamentos, se llevó a cabo por el sistema de lista completa, lo cual significaba que el partido que triunfaba en [illegible] se adjudicaba la totalidad de los legisladores, sea cual fuere el número de los mismos.

Con la reforma introducida a dicho régimen electoral por la ley No. 4990 sancionada por la actual Legislatura, se pondrá en práctica por primera vez en el comicio de mañana el sistema de mayoría y minoría para los departamentos en donde se elijan más de dos diputados. En la presente elección este caso [illegible] se elegirán 6 diputados, 4 por la mayoría y 2 por la minoría.

Elecciones comunales

En los comicios para la renovación de miembros en las 32° comisiones de fomento se presentarán estos partidos:

Departamento Belgrano: U.C.R. Intransigente, U.C.R. del Pueblo, Partido Demócrata Progresista.

Departamento Caseros: U.C.R. Intransigente, U.C.R. del Pueblo, Partido Demócrata Progresista, Demócrata Cristiano, Unión Vecinal, Unión Federal.

Departamento Castellanos: U. C. R. Intransigente, U.C.R. del Pueblo, Partido Demócrata Progresista.

Departamento Constitución: U. C. R. Intransigente, U.C.R. del Pueblo, Partido Demócrata Progresista, Acción Progresista.

Departamento Garay: U.C.R. Intransigente, U.C.R. del Pueblo, Partido Demócrata Progresista.

Departamento Gral. López: U. C. R. Intransigente, U.C.R. del Pueblo, P. Demócrata Progresista, Partido Demócrata.

Departamento General Obligado: [illegible], U.C.R. del Pueblo, P. Demócrata Progresista, P. Demócrata Cristiano, P. Socialista Democrático.

Departamento Iriondo: U.C.R. Intransigente, U.C.R. del Pueblo, Partido Demócrata Progresista, Partido Demócrata, Unión Vecinal.

Departamento La Capital: U. C. R. Intransigente, U.C.R. del Pueblo, Partido Demócrata Progresista, Partido Demócrata Cristiano, Partido Demócrata.

Departamento Las Colonias: U. C. R. Intransigente, U.C.R. del Pueblo, Partido Demócrata Progresista, Partido Demócrata Cristiano.

Departamento 9 de Julio: U.C.R. Intransigente, U.C.R. del Pueblo, Partido Demócrata Progresista.

Departamento Rosario: U.C.R. Intransigente, U.C.R. del Pueblo, Partido Demócrata Progresista, U.C.R. de Santa Fe, Partido Demócrata Cristiano, Unión Vecinal, Partido Laborista.

Departamento San Cristóbal: U.C.R. Intransigente, U.C.R. del Pueblo, Partido Demócrata Progresista, Partido Demócrata Cristiano.

Departamento San Javier: U. C. R. Intransigente, U.C.R. del Pueblo, Partido Demócrata Progresista, Partido Demócrata Cristiano.

Departamento San Jerónimo: U. C. R. Intransigente, U.C.R. del Pueblo, Partido Demócrata Progresista.

Departamento San Justo: U. C. R. Intransigente, U.C.R. del Pueblo, Partido Demócrata Progresista, Partido Demócrata Cristiano.

Departamento San Lorenzo: U. C. R. Intransigente, U.C.R. del Pueblo, Partido Demócrata Progresista, Partido Demócrata Cristiano.

Departamento San Martín: U. C. R. Intransigente, U.C.R. del Pueblo, Partido Demócrata Progresista, Partido Demócrata Cristiano, Partido Socialista Argentino.

Departamento Vera: U.C.R. Intransigente, U.C.R. del Pueblo, Partido Demócrata Progresista, Partido Demócrata Cristiano.

Las Ultimas Elecciones Municipales en la Provincia

Municipios	Acción Progres.	Partido Comun.	Partido Demócr.	P. Dem. Cristiano	P. Dem. Progres.	P. Soc. Argent.	P. Soc. Democ.	UCRI	UCRP	En blanco
CASILDA	313	1.128	—	555	2.559	233	168	890	1.777	2.386
C. DE GOMEZ	306	981	1.629	—	1.939	—	—	1.938	836	2.424
ESPERANZA	—	357	—	1.795	2.533	—	—	975	1.531	1.824
GALVEZ	—	384	—	283	1.110	—	104	1.762	1.082	1.433
JOBSON	—	—	266	1.143	—	—	—	1.023	2.417	589
LA CAPITAL	970	16.444	5.303	7.566	4.962	1.620	1.751	16.571	[illegible]	24.981
RAFAELA	—	863	—	1.060	3.206	319	—	3.050	[illegible]	6.094
RECONQUISTA	—	206	—	1.635	674	257	346	3.893	1.584	1.840
RUFINO	—	442	—	337	2.027	284	—	727	1.064	1.430
SAN LORENZO	—	1.090	—	545	1.385	309	—	1.916	1.479	2.807
VENADO TUERTO	194	984	3.388	462	1.187	—	326	2.475	1.487	1.727
V. CONSTITUCION	408	943	—	427	1.834	421	—	1.494	740	2.083

No figuran en este cuadro San Cristóbal y San Justo, que no hace mucho fueron declaradas ciudades, y Rosario que tampoco fue incluida en la convocatoria efectuada por el P. E. para los comicios del 26 de julio de 1959 por estar intervenido el Concejo Deliberante de esa ciudad. Los espacios rayados, significan que algunas agrupaciones políticas no concurrieron al comicio en esas localidades.

LAS ULTIMAS ELECCIONES EN LA PROVINCIA

Resultados correspondientes a la elección de convencionales constituyentes del 28 de julio de 1957 y de diputados nacionales del 23 de febrero de 1958:

Departamentos	C. Independ. 1957	C. Independ. 1958	P. Comunista 1957	P. Comunista 1958	P. Demócrata 1957	P. Demócrata 1958	P.D.C. Popular 1957	P.D.C. Popular 1958	P.D.Cristiano 1957	P.D.Cristiano 1958	P.D.Progr. 1957	P.D.Progr. 1958
BELGRANO	215	110	339	233	25	—	—	24	556	479	3.272	3.079
CASEROS	245	135	766	533	81	113	—	121	1.242	1.113	7.368	6.436
CASTELLANOS	294	260	520	373	973	143	—	155	3.859	2.411	8.826	5.836
CONSTITUCION	352	135	781	339	—	1	—	168	775	551	5.657	4.724
GARAY	1	14	21	24	124	19	—	13	61	60	815	443
GENERAL LOPEZ	705	398	2.171	1.893	2.423	674	—	234	2.460	1.611	10.003	8.880
OBLIGADO	388	376	644	379	436	278	—	262	4.075	5.772	3.735	2.538
IRIONDO	300	156	619	321	1.345	147	—	120	1.175	765	6.169	5.653
LA CAPITAL	820	635	3.789	2.980	2.652	1.011	—	720	9.138	7.065	10.433	5.742
LAS COLONIAS	202	133	281	162	424	252	—	118	4.337	3.415	8.371	6.130
9 DE JULIO	93	108	89	—	395	5	—	65	296	162	732	369
ROSARIO	2.546	1.703	11.654	10.811	3.684	1.317	—	1.030	13.478	9.932	49.087	48.310
SAN CRISTOBAL	328	241	461	249	173	33	—	108	1.255	1.022	4.141	3.122
SAN JAVIER	1	58	45	—	9	34	—	30	604	595	1.331	853
SAN JERONIMO	270	85	695	350	201	100	—	79	1.131	576	7.492	6.559
SAN JUSTO	199	58	277	213	241	84	—	45	750	505	2.153	1.310
SAN LORENZO	284	328	874	688	488	151	—	118	1.745	1.143	5.200	4.573
SAN MARTIN	287	174	560	274	474	1	—	131	1.127	880	6.241	5.524
VERA	276	122	346	103	170	124	—	84	2.353	1.775	3.499	3.782
TOTALES	7.915	5.214	24.587	20.145	14.278	4.467	—	3.635	49.427	39.823	144.316	123.865

Departamentos	P. Laborista 1957	P. Laborista 1958	Acción Progresista 1957	Acción Progresista 1958	Partido Socialista 1957	Partido Socialista 1958	Popular Populista 1957	Popular Populista 1958	U.C.R.P. 1957	U.C.R.P. 1958	U.C.R.I. 1957	U.C.R.I. 1958
BELGRANO	534	52	—	159	201	155	—	—	2.121	2.511	2.684	7.268
CASEROS	704	16	—	304	576	346	—	3	5.262	8.454	5.128	15.517
CASTELLANOS	488	2	—	11	517	401	—	1.330	14.102	16.955	9.091	22.600
CONSTITUCION	550	5	—	364	514	327	—	213	5.508	5.583	6.256	15.101
GARAY	56	—	—	—	32	19	—	556	1.327	1.796	1.693	2.630
GENERAL LOPEZ	1.273	—	—	409	1.716	830	—	5	12.805	15.773	12.935	30.172
OBLIGADO	619	—	—	—	2.025	1.237	—	3.668	6.762	8.570	8.213	13.164
IRIONDO	845	32	—	—	423	261	—	3.034	3.681	5.267	4.693	8.809
LA CAPITAL	2.552	—	—	845	2.166	1.507	—	7.853	28.869	37.767	21.504	63.323
LAS COLONIAS	412	10	—	—	223	221	—	456	10.608	13.699	5.676	12.175
9 DE JULIO	140	—	—	—	143	161	—	2.438	2.000	2.428	1.375	1.715
ROSARIO	3.951	422	—	1.711	9.511	5.006	—	1.828	73.155	83.199	31.887	138.149
SAN CRISTOBAL	396	—	—	—	480	314	—	299	7.380	8.272	3.475	12.852
SAN JAVIER	103	—	—	—	90	67	—	2	3.779	3.931	1.131	3.611
SAN JERONIMO	340	3	—	70	511	415	—	3.820	7.035	8.452	5.695	9.260
SAN JUSTO	151	2	—	—	156	99	—	1.647	4.678	5.964	3.854	6.610
SAN LORENZO	525	—	—	257	415	263	—	351	6.517	7.544	6.265	16.750
SAN MARTIN	24	—	—	—	417	317	—	9	5.835	7.161	4.914	11.059
VERA	427	—	—	—	322	147	—	719	3.941	5.126	4.236	8.226
TOTALES	13.898	544	—	3.930	20.440	12.093	—	28.931	205.265	247.562	142.972	400.991

Departamentos	U.C.R.S.F. 1957	U.C.R.S.F. 1958	U. Federal 1957	U. Federal 1958	En blanco 1957	En blanco 1958
BELGRANO	—	237	585	—	4.891	1.155
CASEROS	—	331	1.060	—	10.440	2.435
CASTELLANOS	—	355	1.448	—	12.650	2.647
CONSTITUCION	—	312	698	—	8.742	2.025
GARAY	—	65	284	—	1.312	468
GENERAL LOPEZ	—	397	1.662	—	15.204	1.256
OBLIGADO	—	377	6.620	—	6.342	1.244
IRIONDO	—	240	419	—	8.369	3.487
LA CAPITAL	—	1.577	7.261	—	46.290	8.106
LAS COLONIAS	—	304	1.090	—	6.353	1.760
9 DE JULIO	—	139	345	—	1.453	242
ROSARIO	—	4.023	7.700	—	140.472	47.773
SAN CRISTOBAL	—	181	1.101	—	6.236	1.264
SAN JAVIER	—	78	675	—	1.386	303
SAN JERONIMO	—	121	178	—	7.084	1.429
SAN JUSTO	—	340	1.257	—	1.257	325
SAN LORENZO	—	108	558	—	13.453	4.811
SAN MARTIN	—	188	911	—	[illegible]	1.708
VERA	—	210	2.177	—	[illegible]	1.361
TOTALES	—	9.773	36.053	—	302.497	89.783

Las cifras de la elección del año 1958, corresponden al candidato más votado de cada partido. Los cómputos del partido Acción Progresista corresponden a la elección de gobernador, dado que esa agrupación no presentó candidatos a diputados nacionales. En cuanto al socialismo cabe aclarar que en estas dos elecciones concurrió como una sola agrupación.

Unión venció con amplitud y Colón empató en Rosario

5 a 2: resultado que premió el buen accionar de los rojiblancos

La segunda fecha del certamen de Primera "B" de ascenso de la AFA se disputó esta tarde. En su estadio de la avenida López y Planes, Unión recibió la visita de Temperley.

La tarde calurosa provocó numerosos espacios libres en las tribunas, buscando el público las partes resguardadas de sol para presenciar el encuentro.

Arbitro y equipos

A las órdenes del árbitro, Sr. O. Mauriño, los conjuntos entraron al campo así formados:

Temperley: De Udaeta; Bianchini y A. Romero; Ayude, Elías y Vicario; E. Romero, Cortón, Bruno, Beltrán y Díz. Arquero suplente: Fortino.

Unión: Nanzer; Ayala y Pereslindo; Carelli, Sanguinetti y Gianfelice; Pallotti, Puppo, J. C. Sánchez, R. Sánchez y Castillo. Arquero suplente: Acosta.

El partido

A las 16.28 dio comienzo el partido. Mario Bruno con pase a Cortón que adelantó a Romero, pero Gianfelice quitó echando afuera. Al minuto Puppo recibió pase de Pallotti y entró al área pero se interpuso Romero y contuvo De Udaeta.

A los 3' R. Sánchez en buena jugada personal entregó a J. C. Sánchez que remató violentamente, deteniendo bien el arquero visitante.

Gol de Unión

Sobre los 7' Pallotti "cortó" a R. Sánchez que en gran jugada personal eludió a Bianchini y de izquierda remató [illegible] venciendo a De Udaeta. Uno a cero.

A los 12' debió salir lesionado Puppo, [illegible] al campo poco después con una "muñeca" en la pierna derecha. Seguidamente no prosperó una "corrida" de E. Romero, conteniendo Nanzer la pelota cedida por Ayala. Un largo centro de Ayala que aprovechó R. Sánchez para entregar a J. C. Sánchez con [illegible] alto.

Gol de Unión

Se cumplían 26' cuando Gianfelice hizo efectivo un tiro libre; la pelota en su trayectoria fue desviada por la "barrera" y entró en la valla lejos del alcance de De Udaeta. Dos a cero.

Poco después entró Cortón y Pereslindo le cometió foul cerca del área; tiró Bruno y alejó Ayala. Offside de Castillo cuando recibía un pase de Sánchez. Remate desviado de Díz.

A los 37' cometió foul Ayala a Bruno. Tiró Vicario con potencia y Nanzer fue obligado a ceder córner. Ejecutó Romero y alejó Pereslindo.

Primer tiempo:
Unión 2
Temperley 0

Segundo tiempo

Al minuto de reiniciado el encuentro Pallotti tiró hacia el arco y la pelota, tras dar en el cuerpo de un defensor visitante, se introdujo en el arco. Tres a cero.

Juego lento

A partir de ese momento el juego se hizo lento y en medio de esa "modorra" provocada por el intenso calor reinante, se produjo el

Primer gol visitante

Díz se hizo de la pelota frente al arco de Unión luego de un defectuoso rechazo de Gianfelice, y con un puntazo "clavó" la pelota en la red. Tres a uno.

Penal y cuarto gol

Corrían 11 minutos cuando Castillo se introdujo velozmente en el área, donde fue víctima de una infracción. El árbitro sancionó la pena máxima que, ejecutada por Ricardo Sánchez, fue convertida en gol. Cuatro a uno.

Otro gol

A los 27', Juan Carlos Sánchez "pasó" una pelota dentro del área y con un remate violento venció al arquero visitante.

Descontó Temperley

Posteriormente a los 44' un remate de Beltrán dio en el travesaño, rebotó en el suelo y volvió a dar en el travesaño. El árbitro sancionó gol cuando Nanzer se había hecho de la pelota.

Resultado final

UNION 5
TEMPERLEY 2

Recaudación

Se recaudaron $ 48.000,50.

Sugestivo y auspicioso

Hoy se inició el campeonato de segunda división de ascenso en el que participa Colón. El sábado pasado se inició el de primera "B" donde milita Unión. En aquella oportunidad fue Juan Carlos Sánchez, destacado centro delantero unionista, el autor del primer gol del campeonato y hoy que coincidencia, Curet, centro delantero colonista, marcó el primer gol del certamen de segunda.

Una coincidencia sugestiva que puede resultar auspiciosa para los dos equipos santafesinos que por igual luchan por ascender a planos superiores en los difíciles círculos de la AFA.

Los demás partidos

Tigre c. El Porvenir

Cancha de Tigre.
Arbitro: [illegible].
Tigre: Toriani; Garibaldi y Guastavino; Devoto, Piñón y Malsón; A. Domínguez, Villamor, Abba, Farnolari y Pereyra.
El Porvenir: Collazo; Vigo y Fiorentino; Tonarelli, Bevilacqua y Barros; Ballesteros, Ekeroz, Mazzeo, Delvalle y Palermo.
Goles en el primer tiempo: Abba (T) y Pereyra (T).
Goles en el segundo tiempo: Guastavino (T) de penal y Abba (T). Resultado final:

Tigre 4
El Porvenir 0

Recaudación: $ 43.124.

Dep. Morón c. Sarmiento

Cancha de: F. C. Oeste.
Arbitro: Delbacasa.
DEPORTIVO MORON: Musimessi; Nicolini y Arguissain; Berda, Salas y Lizardo; Scaini, Vizzo, Ricardi, Rodríguez y Vario.
SARMIENTO: Piola; Pérez y Lucero; Pallares, Frágola y Medina; Madama, Barrionuevo, Pastorino, Alvarez y Pelli.
Goles en el primer tiempo: Pelli (S) de tiro libre; Barrionuevo (S) de penal. Fue expulsado Riccardi (D. M.). Goles en el 2o. tiempo: Vizzo (D.M.). Resultado final:

Dep. Morón 1
Sarmiento 2

Platense c. Banfield

Cancha de Platense.
Arbitro: Pinciroli.
Platense: Topini; Medina y [illegible].
Banfield: Righi; Civera y Calir; Vázquez, Sosa y Sola; Decorzi, Orsiduck, Suárez, López y Lescano.
Goles en el primer tiempo: Sosa (B).
Goles en el segundo tiempo: López (B), Morrone (P), Belaúnzarán (P) y Morrone (P). Resultado final:

Platense 3
Bánfield 2

Recaudación: $ [illegible].

Quilmes c. Almagro

Cancha de Quilmes.
Arbitro: Británico.
QUILMES: Levi; Brescia y J. C. Dovel; Loza, Pacheco y Posocco; Montaño, Carreño, Del Moro, Villegas y Figueroa.
ALMAGRO: Cortés; Roldán y Ruiz; Vivas, Spada y Fornasini; Benítez, Franco, López, Jara y Orrego.
Goles en el primer tiempo: Orrego (A) y Ruggero (A).
Goles en el segundo tiempo: López (A). Resultado final:

Quilmes 0
Almagro 3

Recaudación: $ [illegible].

Los Andes c. Central Córdoba

Cancha de Los Andes.
Arbitro: Filachione.
LOS ANDES: Goldbaum; Alonso y P. Rodríguez; Abril, Salas y Díez; Balocco, Mingone, Pedutto, Reynoso y Capello.
CENTRAL CORDOBA: Morelli; Rivero y Ribeiro; Valenti, Torreguzzo y Balmaceda; Baccaro, Ferracotti, Federico, Córdoba y Luna.
Goles en el primer tiempo: Luna (CC) y Mingone (LA).
Goles en el segundo tiempo: Reynoso (LA), Pedutto (LA) de penal y Reynoso (LA). Resultado final:

Los Andes 4
Central Córdoba 1

Recaudación: $ 18.760.

Dock Sud c. Defensores

Cancha de: Boca Juniors.
Arbitro: Vázquez.
DOCK SUD: Emanuele; Avaca y Drasich; Giavosich, Moreyra y Ligresti; Delferraro, Cesaroli, Servín, López y Castro.
DEF. DE BELGRANO: Durso; Malagrino y O. Domínguez; Menaco, Borlenghi y Chitti; Alegre, Martín, Cardozo, Ojeda y Benedetti.
Goles en el primer tiempo: Cesaroli (DS), Cardoso (D) y Cerdín (DS).
Goles en el segundo tiempo: Ojeda (D) y Ojeda (D). Resultado final:

Dock Sur 2
Defensores 3

Recaudación: $ 17.240.

Nueva Chicago c. All Boys

Cancha de Velez Sársfield.
Arbitro: Minutella.
NUEVA CHICAGO: Onetto; Fuentes y Molinario; López, Vázquez y Vivas; Dacuarti, Calandria, San Lorenzo Cambón y Casanovas.
ALL BOYS: Carrizo; Sánchez y Bolaña; Distéfano, Pérez y Gamboa; Verdier, Córdoba, Maravilla, Bracamonte y Torello.
Goles en el primer tiempo: Calandria (NCh), D'Ascenso (N Ch) y Bracamonte (AB) de penal.
Goles en el segundo tiempo: Calandria (NCh) de penal y San Lorenzo (NCh). Resultado final:

Nueva Chicago . 4
All Boys 1

Recaudación: $ 117.556.

Talleres c. Excursionistas

Cancha de Talleres.
Arbitro: Martín.
Talleres: Allende; Piaño y D'Angelo; Albarido, Albamonte y Scardulla; Polero, De Marco, Marchese, González y Pietracone.
Excursionistas: [illegible]; Neptuno y Pacheco, Gómez, Bianculli, Bruzzio, Aguilar y Martínez.
Goles en el primer tiempo: Marchese (T) y Aguilar (E).
Goles en el segundo tiempo: González (T). Resultado final:

Talleres 2
Excursionistas . 1

Recaudación: $ 14.000.

Atenas y la Liga se midieron hoy

Como preliminar se enfrentaron los equipos de Unión Santo Tomé y Juventud de Felicia, el que terminó igualado en tres goles por bando.

En la cancha del club Atenas se disputó esta tarde el encuentro amistoso entre el primer equipo local y el combinado de la Liga Santafesina. El encuentro fue controlado por el árbitro Brignone y los equipos se alistaron de la forma siguiente:

ATENAS: Marotto; Bolzani y Ghirardi; Notaro, Moret y Corbo; Guzmán, Raviolo, Basile, Assa y Saria.

LIGA SANTAFESINA: Brignone; Gauna y Calamante; Méndez, Paredes y Zilli; Juárez, Jorge, Ambrosio, Barrios y Egeeti.

A los cinco minutos de iniciado el encuentro el conjunto de la Liga se puso en ventaja por intermedio de Jorge.

El primer tiempo finalizó con este resultado:

Liga Santafesina 1
Atenas Club ... 0

Isildo Kuchen ganó la prueba ciclística

Se disputó esta tarde en las avenidas 7 Jefes y Almirante Brown, la segunda selección de la zona norte para integrar el equipo que intervendrá en el campeonato provincial de resistencia que se habrá de disputar el domingo 3 de abril próximo.

La prueba tuvo un recorrido de 75 kilómetros y para cubrirlo los corredores debieron dar 10 vueltas al circuito.

Se impuso Isildo Kuchen quien empleó 2hs. 4m. 27s. 4.5, segundo se clasificó Héctor Rapaccioli, en 2hs. 5 m. 13s.4.5.

Hip. de San Isidro

1a. CARRERA (2.200 Mts.)

1o. REINA MATILDE, 56 kilos, al cuidado de N. Berazalegui; 2o. [illegible], 56; 3o. Misbió, 56; 4o. Lady Byron, 56. No corrieron: Miss Vanity, Pena, Sex Appeal, Accra, Trisa y Superiora. Sports: del 1o. $ 3.50 y 2.10, del 2o. pesos 3.10 y del 3o. $ 2.40. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 2' 18" 4.5. Jockey: Carbajo.

2a. CARRERA (2.400 Mts.)

1o. MONTECRISTO, 56 kilos, al cuidado de G. Benvenutti; 2o. Babagul, 53; 3o. King David, 56; 4o. Don Basanta, 56. No corrieron: Sun Valley, El Diablito, Picos Pardos, Arroyo y Un Bando. Sport del 1o. $ 3.20. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 2' 31". Jockey: Leguisamo.

3a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. ABRITE, 56 kilos, al cuidado de E. L. Géneva; 2o. Andanião, 56; 3o. Celestial, 54; 4o. Cantinero, 56. No corrieron: Postillón, Salero y Metropole. Sports: del 1o. $ 7.60 y 3.40, del 2o. pesos 3.70 y del 3o. $ 3.30. Ganada por 3 1/2 cuerpos. Tiempo: 1' 37" 3.5. Jockey: Caballero.

4a. CARRERA (1.200 Mts.)

1o. THETIS, 55 kilos, al cuidado de O. Ojeda; 2o. Mazorca, 55; 3o. Tárraga, 55; 4o. Air France, 55. No corrieron: Jafna, Bandera, Cencerro, Expeditiva, Cortita, Golea, Calandrina y Preferente. Sports: del 1o. $ 8 y 2.20, del 2o. $ 2.30 y del 3o. $ 2.20. Ganada por 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 1' 12" 1.5. Jockey: Contreras.

5a. CARRERA (2.000 Mts.)

1o. LAPOLIYA, 55 kilos, al cuidado de C. A. Casalini; 2o. Tanaquil, 54; 3o. Sangallé, 52; 4o. Mireille, 56. No corrieron: Sal Cereboa, Pastorcita y Huerta Grande. Sports: del 1o. $ 6.20 y 3.30, del 2o. $ 3. Ganada por 1 y 1/2 cuerpo. Tiempo: 2' 4" 2.5. Jockey: Nardi.

6a. CARRERA (1.000 Mts.)

1o. TERCIOPELO, 60 kilos, al cuidado de L. Saccone; 2o. Manistico, 54 1/2; 3o. Dólar, 60; 4o. Jet, 54 1/2. No corrieron: Sisco, Rulo, Estera Celeste y Quilmas. Sport del 1o. $ 3.90; dupla $ 5.80. Ganada por una cabeza. Tiempo: 2' 4" 1.5. Jockey: Leguisamo.

7a. CARRERA (1.200 Mts.)

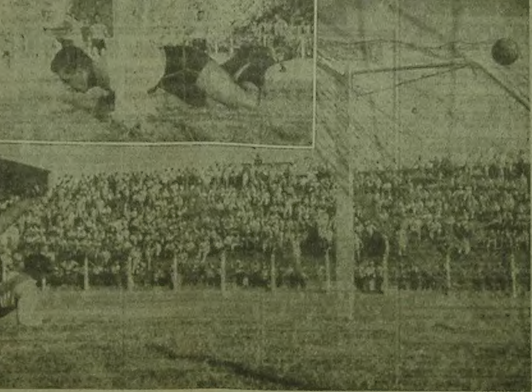
1o. TROUBADOUR, 55 ks. al cuidado de A. Tedeschi; 2o. Marcelín 55; 3o. Telón 56; 4o. Blancard 55. No corrieron: Farouk, Peter Has, Yapén, Spurs, Visitante, Derrotero, Gonzalbo, Aurrelari y Estégico. Sports del 1o. $ 2.70. Ganada por 1 cabeza. Tiempo: 1'10"4.5. Jockey: Leguisamo.

8a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. RECLUTADO 56 kilos, al cuidado de J. Maldotti; 2o. Buen Señor, 56; 3o. Reward, 56; 4o. Faster, 56. No corrieron: Labio, Fondista, Estirmo, Don Puma, Esperanto y Paracito. Sports del 1o. $ 6.80 y 2.70; del 2o. $ 3.80, y del 3o. $ 2.80. Ganada por 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 1' 38" 3.5. Jockey: R. Ponzi.

9a. CARRERA (2.200 Mts.)

1o. POLION 56 kilos, al cuidado de F. Irusta; 2o. Rulo, 58; 3o. Sallfero, 55 1/2; 4o. Pastorcita, 53 1/2. No corrieron: Palpitador, Edmundo, Achernar, Salidón, The Drone, Real Park, Silencioso, Tuece, Chiratenda, Tate, El Divo, Sangallo, Angel y Huerta Grande. Sports del 1o. $ 4.80 y 2.10 y del 2o. $ 3.90. Ganada por 3/4 cuerpo. Tiempo: 2'18". Jockey: Leguisamo.



El primer gol de Unión. En el ángulo, el arquero visitante detiene, junto a un poste.

En gran forma, Nuevo Rumbo se impuso en el premio "Finteo" corrido en Las Flores

Pese a la alta temperatura reinante, se cumplió esta tarde el anunciado programa hípico en el hipódromo de Las Flores. Los resultados que se registraron fueron los siguientes:

1a. Carrera — 1.100 Mts.

1 ORFEO, 58 kilos, alazán, 5 años, por Bittersweet y Opaca, del stud El Lord, al cuidado de Z. Rodríguez, jockey I. Bezzolo (1) ... 8715
2 Paje 55, M. A. López (9) ... 5055
3 Gitanerillo 57, Colman (2) ... 2230
4 Don Fino 57, M. Chiappara (8) ... 3395
N.P.
Currutaco 55, I. Moncada ... 780
Percante 57, E. Porciel ... 55
Chajá 57, A. J. Machena ... 4908
23695

Boletos jugados a dupla ... 5065
28760

No corrieron: Tamatava, Zorro, Frasquita y Chamaco. Sport del 1o. $ 4.80; dupla $ 7.70. Ganada por 1/2 cabeza, el 3o. a tres cuerpos. Tiempo: 1' 8" 4.5.

2a. Carrera — 1.400 Mts.

1 ENTRE RIOS, 57 kilos, alazán, 4 años, por Engualichado y Sanguinaria, del stud Don Marcos, al cuidado de A. V. Bertolini, jockey L. Balbuena (2) ... 9455
2 Chaludo 57, Moncada (1) ... 7145
3 Salngó 55, Maldonado (6) ... 2145
4 Yberdote 57, García (4) ... 7454
N.P.
Disidente 51, M. Chiappara ... 215
Fulgural 57, P. Colman ... 1180
Globo 57, R. Francia ... 955
24089

Boletos jugados a dupla ... 5030
29078

No corrieron: Frenera, Gandiosa, Secome y Bucaleó. Sport del 1o. $ 6.70; dupla $ 5. Ganada por 3 cuerpos, el 3o. a 1/2 cuerpo. Tiempo: 1' 27" 4.5.

3a. Carrera — 1.100 Mts.

1 NUEVO RUMBO, 57 kilos, zaino, 4 años, por Berberisco y Twen y Two, del stud P. C. Fernández, jockey P. Colman (2) ... 3230
2 Pasqadura 54, R. Isnardo (7) ... 1455
3 Bastón 53, C. de la Mata (3) ... 5540
4 Trocalimé 57, A. J. Machena (5) ... 900
N.P.
Barbero 37, E. Porciel ... 2010
Sobrita 54, F. Maldonado ... 1510
Ternera 54, R. Rivera ... 3290
Galonsito 57, D. Ayala ... 4220
Maloch 54, M. Chiappara ... 420
Producido 57, I. Bezzolo ... 780
28873

Boletos jugados a dupla ... 7220
33793

Corrieron todos. Sport del 1o. $ 11.40; dupla $ 48.20. Ganada por 3 1/2 cuerpos, el 3o. a 3/4 cuerpo. Tiempo: 1' 8" 1.5. En esta carrera se inició la apuesta triple. Se jugaron 1014 boletos, de los cuales 98 correspondieron al ganador.

4a. Carrera — 1.400 Mts.

1 DESEADO 55 kilos, zaino, 5 años, por Zefir y Destinada, del stud Libertad (R), al cuidado de A. Domingo, jockey P. Colman (5) ... 9061
2 Papino 37, I. Moncada (2) ... 3068
3 Ticket 57, I. Bezzolo (6) ... 7988
4 Amaro 58, M. Chiappara (7) ... 1000
N. P.
[illegible] ... 4220
[illegible] ... 668
31636

Boletos jugados a dupla ... 7119
38755

No corrió: Clarence. Por prescripción veterinaria no corrió: Vista. Sports del 1o. $ 4.70. Dupla $ 12.10. Ganada por 2 1/2 cuerpos; el 3o. a 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'28". En esta carrera continuó la apuesta triple. Se jugaron 98 boletos de los cuales 21 correspondieron al ganador.

5a. Carrera — 1.100 Mts.

1 ESTUDIANTA, 57 kilos, alazana, 3 años, por Wild Fire y Mía Reina, del stud Don Carlos, al cuidado de P. D. Machena, jockey A. J. Machena (1) ... 10798
2 Limadura 57, P. Colman (6) ... 6280
3 Frenera 57, Balbuena (4) ... 2120
4 Treja 57, N. Zapata (8) ... 3995
N.P.
Salsipuedes 57, I. Moncada ... 4083
Suerte Buena 57, C. de la Mata ... 1586
Miss Rochita 57, A. S. Pino ... 956
La Mamita 57, I. Bezzolo ... 1593
Gaudiosa 57, M. Chiappara ... 1290
33334

Boletos jugados a dupla ... 5645
40979

Corrieron todos. Sport del 1o. $ 4.10; dupla $ 3.20. Ganada por 1/2 cabeza, el 3o. a 3 cuerpos. Tiempo: 1' 8". En esta carrera se completó la apuesta triple. Se jugaron 31 boletos, de los cuales 9 correspondieron al ganador que abonó $ 1.055.

6a. Carrera — 1.200 Mts.

1 DORREGO, 52 ks., alazán, 6 años, por Free World y Selecta, del stud Silvia Mabel (R), al cuidado de A. Pais, jockey C. de la Mata (5) ... 1436
2 Neptuno 59, L. Balbuena (4) ... 10868
3 Paradero 58, I. Bezzolo (6) ... 6032
4 Raivolpe 59, A. J. Machena (3) ... 4081
No place:
Campoberg 57, D. Ayala ... 4271
Monje 54, N. Astte ... 12208
Cambota 54, A. Sánchez ... 2170
43833

Boletos jugados a dupla ... 8481
52314

No corrió: Krause. Sport del 1o. $ 43.20. Dupla: $ 34.80. Ganada por 3/4 cpo.; el 3o. a un cuerpo. Tpo.: 1'15"1.5.

Brown, Dep. Español y Liniers vencieron por alto score esta tarde

BUENOS AIRES, 26.—Deportivo Español, Brown y Liniers ganaron esta tarde por alto "score" en disputa de partidos del campeonato de segunda división de ascenso jugados en el Gran Buenos Aires. Los resultados fueron los siguientes:

Brown c. Barracas Central

Cancha de Brown.
Arbitro: Pagano.
Brown: Marín; Cichero y Bal; Leguizamón, Taparelli y Alvarez; Berra, Felidero, Calvo, Araujo y Rojas.
Barracas Central: Veratelli; Restelli y Salcedo; Ballau, Pierfull y Quintana; Fernández, Nario, Riacheri, Casado y Senés.
Goles en el primer tiempo: Araujo (B). Goles en el segundo tiempo: Calvo (B), Araujo (B), Fedifendo (B).

Brown 4
Barracas Central 0

Recaudación: $ 1.420.

Dep. Español c. Def. Cambaceres

Cancha de Huracán.
Arbitro: Amorio.
DEP. ESPAÑOL: Abraham; Mendora y Ternaure; Gómez, Cerdeira y Chavero; Causal, Russo, Saporiti, Alcalón y Di Stéfano.
DEP. CAMBACERES: González; Morelli y Rodríguez; Silva, Aragón y García; Rista, Negri, Rodríguez, Lagreste y Pellegrina.
Goles en el primer tiempo: Chavero (DE), Di Stéfano (DE), Chavero (DE) y J. Rodríguez (DC).
Goles en el segundo tiempo: Di Stéfano (DE). Resultado final:

Dep. Español ... 4
Def. Cambaceres 1

Recaudación: $ 21.481.

Sportivo Palermo c. Liniers

Cancha de Defensores.
Arbitro: Fernández.
SPORTIVO PALERMO: Ritau; Maspero y Hearoutlovian; Ruiz, Benítez y Feriora; Pérez, Basabasian, Costa, Sandor y Rago.
LINIERS: Bianchi; Iglesias y Rosmari; Mochiuzzi, Bressan y Lacegna, Lipari, Malpa, Ruiz, Bustos y Cavalleiro.
Goles en el primer tiempo: Hearoutlovian (SpP) de penal y Bustos (L).
Goles en el segundo tiempo: Ruiz (L), Bustos (L) y Ruiz (L). Resultado final:

Sp. Palermo 1
Liniers 4

Recaudación: $ 1.150.

Acassuso c. Flandria

Cancha de Acassuso.
Arbitro: Tarantino.
ACASSUSO: De Luca; Debigri y Barbarito; Valdez, Alegre y Marino; Fragola, Valguerra, Dattilo, Herrera y Camargo.
FLANDRIA: Ibarra; Bianchi y Rasenquier; Drasich, Averas y Aranda; Ballesteros, Dardo, Auditore, Sadior y Morrone.
En el primer tiempo no hubo goles.
Goles en el segundo tiempo: Valguerra (A), Auditore (F), Herrera (A) y Auditore (F). Resultado final:

Acassuso 2
Flandria 2

Recaudación: $ 1.357.

San Telmo c. Riestra

Cancha de San Telmo.
Arbitro: Rodríguez.
San Telmo: García; Otero y Moleelli; Faldón, Caliz y Delbas; Pirota, Fedorzuk, Federico, Salerón y Aguiar.
Riestra: Yácomo; Magallo y Tiela; Basquin, Espinosa y Graciano; Rodríguez, Ferrer, Fernández, [illegible] y Castatone.
Goles en el primer tiempo: Pirota (ST), Rodríguez (R), R. Martino (R), Federico (ST). Goles en el segundo tiempo: Pirota (ST).

San Telmo 3
Riestra 2

Recaudación: $ 4.890.

Almirante Brown c. Argentino

Cancha de Almirante Brown.
Arbitro: Cristóforo.
ATE. BROWN: Menicino; Nieves y Alvarez; Begarre, Peronaci y Paseiro; Linchi, Quintana, Migliori, Silveira y Bulsico.
ARGENTINO ROSARIO: Conti; Cayuelas y Martínez, Torrente, Llorente y Robin; Pascau, Rivero, Quiroga, Villarini y Calcaterra.
En el primer tiempo no hubo goles.
Goles en el segundo tiempo: Migliori (AB), Silvera (AB), Quintana (AB), Linchi (AB) y Migliori (AB). Resultado final:

Almirante Brown 5
Argentino 0

Recaudación: $ 1.700.

Sacachispas c. Arg. de Quilmes

Cancha de El Porvenir. Arbitro: J. Fernández.
SACACHISPAS: Salinas; Rosso y Ferroleto; Rey, Durante y Rilo; Salas, Sager, Martínez, Salgado y Conde.
AG. DE QUILMES: Faciolo; Florio y Angel; Sanz, Maseratti y Olivares; Del Castillo, E. Rodríguez, Calandrone, Florio e Irisarnegaray.
Goles en el primer tiempo: Rodríguez (AQ).

Sacachispas 0
Arg. de Quilmes 1

Recaudación: $ 1.382.

Leandro Alem c. Colegiales

Cancha de L. Alem.
Arbitro: Oguiza.

Leandro Alem .. 3
Colegiales 4

Sanjustino venció a Colón por 4 a 1

SAN JUSTO (C.). — En la cancha del Club Sanjustino se enfrentaron esta tarde los primeros equipos de los locales y Colón de Santa Fe que militarán en el torneo de la Liga Santafesina. Al llamado del árbitro Tononi los equipos se alistaron así:

SANJUSTINO: Michea, Sonzogni y Ferreyra; Coronica, Avila y Aranda; Ferrero, Vallejos, de la Vega, Cano y Bertolini.

COLON: Anzoni; Romanatti y Amani; Martínez, Barrera y Doello; Báez, Berro, Porpatto, Clement y García.

El partido finalizó con el triunfo de Sanjustino por 4 goles a 1 de Colón.

Triunfo argentino en paleta española

MONTEVIDEO, 26 (UPI).—Argentina conquistó esta mañana el título de campeón sudamericano de paleta española.

El argentino Aaron Sehter venció por 40 tantos a 37 al uruguayo César Bernal, conquistando el título en esa modalidad.

El partido se disputó a fin de desempatar el puntaje que logró el uruguayo al vencer ayer a Sehter.

Lucha entre Maserati y Ferrari en las 12 horas de Sebring

SEBRING (Florida), 26 (UPI). — Sesenta y cinco veloces coches sport emprendieron esta mañana la carrera de resistencia de Sebring, y un grupo de Ferrari se situó rápidamente al frente.

La partida de esta décima carrera anual tuvo efecto con tiempo soleado y temperatura aproximada de 23 grados centígrado. Un Corvette tripulado por el norteamericano Jack Fitch fue el primero en llegar a la vuelta, pero tres Ferrari prontamente se situaron al frente.

Stirling Moss, de Inglaterra, que es el favorito de la competencia, tuvo algunas dificultades al arrancar, y terminó la primera vuelta en 5º puesto.

Pete Lovely, de Los Angeles, en Ferrari, tomó la cabecera durante la primera vuelta, seguido por Ritchie Ginther, de Santa Mónica, California, en otro Ferrari. En tercer lugar estaba Pedro Rodríguez, de Méjico, en otro Ferrari.

Uno de los coches quedó sin dominio en una pronunciada curva y en el accidente perecieron el volante Jim Hughes, y un fotógrafo. Hughes, de 29 años de edad, de Napa, California, era comerciante de automóviles extranjeros. El accidente ocurrió en los primeros minutos de la carrera de 12 horas.

Los Ferrari, que puntearon al principio, cedieron pronto los primeros puestos a un par de Maserati conducidos por Stirling Moss, de Inglaterra, y Walters Hansgen, campeón de coches sport de Estados Unidos.

A las 3 horas

A las tres horas de largada la carrera de las 12 horas, la posición de los diez primeros era:

1º) Moss, Gurney (Maserati), 32 vueltas, 90.366 MPH (144.5 k.p.h.
2º) Daighn, R. Ginther (Ferrari), 51 vueltas, 89.962 MPH.
3º) Hansgen, Crawford, Fitch (Maserati), 51 vueltas, 88.638 MPH.
4º) P. y R. Rodríguez (Ferrari), 50 vueltas, 87.426 MPH.
5º) Gendebein, Hermann (Porsche), 50 vueltas, 87.170 MPH.
6º) G. Hill, Bonnier (Porsche), 49 vueltas, 86.285 MPH.
7º) A. von Dory, Mieres, P. van Dory (Porsche), 49 vueltas, 85.022 MPH.

Fútbol en Inglaterra

LONDRES, 26 (UPI). — Resultados de los principales partidos de fútbol jugados hoy en Inglaterra:

Copa de la Asociación
Semifinales

Aston Villa 0, Wolverhampton 1; Sheffield Wednesday 1, Blackburn 2.

1a. división de la Liga

Arsenal 1, Leeds 1; Fulham 0, Manchester United 5; Luton 1, Birmingham 1; Nottingham Forest 1, Preston 1.

Abandonó Abertondo; el lunes iniciará desde Corrientes otro intento

Corrientes (E). — Aunque no se tienen mayores detalles se informó en esta ciudad que el nadador Antonio Abertondo que intentaba batir el record mundial de distancia que posee el estadounidense Jhon Sigmund ha hecho abandono de la prueba iniciada desde esta ciudad. Luego de nadar en perfectas condiciones físicas, Abertondo habría desistido en su empresa cuando llevaba cumplido 25 horas 37 minutos de nado y se encontraba frente a la población de Bella Vista. También se anunció que Abertondo reiniciará su intento desde esta ciudad el próximo lunes, por lo que se supone que el motivo del abandono sería un desperfecto en la embarcación que lo acompaña.

En el 2o. tiempo logró igualar Tiro Federal

ROSARIO, (Enviado Especial). — En cancha del Club Tiro Federal, en el barrio Ludueña, calle Humberto 1o. y F. Moret, se midieron esta tarde los equipos del local y de Colón de esa, por la fecha inicial del campeonato de segunda división de ascenso.

Poco público. Dirigió el árbitro Sr. Ferrari y la hora de iniciación dio lugar a confusiones ya que la AFA había resuelto que los partidos de segunda comenzaran a las 16.30 mientras que el árbitro en su nombramiento tenía el horario de 15.30, resolviéndose salomónicamente el asunto: el partido comenzó a las 16.

Los equipos formaron de la manera siguiente:

TIRO FEDERAL: Zenatti, Dellavalle y Leguizamón; Capiglioni, Sperling y Duré; Idán, Caggioli, Dellore, P. Arancibia y Apex.

COLON: Chacón, Román y Gil; Prenosil, Vivas y Puntillo; Di Teodoro, M. A. Sánchez, Curet, Castaño y Menna.

El partido

Cuando el árbitro dio la orden de iniciar el encuentro la temperatura ambiente era elevada, lo que hizo suponer que los jugadores iban a sentir el esfuerzo si las acciones lograban un ritmo intenso.

Colón inició el juego con mejor predisposición que su rival y sus ataques despertaron la inquietud en los onces jugadores adversarios.

Gol de Colón

A los 10 minutos y como merecido fruto de un mejor accionar logró el conjunto santafesino abrir el score. Vivas remató con violencia desde fuera del área y la pelota fue a poder de Curet quien con un tiro bien dirigido venció la resistencia de Zenotti.

Siempre mejor Colón

Alentados por la ventaja los jugadores colonistas se esforzaron en su accionar y así fue que el conjunto impresionó mejor que su adversario. [illegible] hizo sentir sus efectos y pronto el partido cayó en la monotonía del juego de media cancha.

Jugada anulada

A los 41 minutos Di Teodoro recibió un pase de Vivas y avanzando dentro del área remató de izquierda venciendo al guardameta local. El árbitro, sin embargo, anuló la jugada por posición adelantada de otro delantero de Colón.

Resultado parcial

Tiro Federal .. 0
Colón 1

Segundo tiempo

Con las mismas características del primer tiempo se iniciaron las acciones del período complementario. El intenso calor redujo el rendimiento de los equipos y el partido se desdibujó de a ratos.

Gol de Tiro Federal

A los 16, avanzó Arancibio y enfiló un potente tiro hacia el arco que [illegible] Chacón, pero el arquero colonista al caer se le escapó la pelota y al parecer la misma le rebotó en el antebrazo yue anidó en la red.

El partido finalizó con este

Resultado

TIRO FEDERAL 1
COLON 1

Se recaudaron: $ 5.[illegible].

Hip. de La Plata

1a. CARRERA (1.400 Mts.)

1o. MIMOTO, 57 kilos, al cuidado de E. Dellagiovanna; 2o. [illegible], 57; 3o. Lucerna, 57; 4o. [illegible]. [illegible] Guilly, Apolleg y [illegible]. Sports: del 1o. $ 3.30 y 1.[illegible], del 2o. $ 2.70 y del 3o. $ [illegible]. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1' 43" 2.5. Jockey: Yalet.

2a. CARRERA (1.300 Mts.)

1o. CALANDRINA, 56 kilos, al cuidado de J. L. Garrido; 2o. Chiflapita, 56; 3o. Corenia, 56; 4o. Expeditiva, 56. No corrieron: Cuba Libre II, Picudilla, Damasina, Chotacabras, Yuki Namab y Sofista. Sports: del 1o. $ 4.80 y 2.80, del 2o. $ 2.80 y del 3o. pesos 4.10. Ganada por 1 1/2 cuerpos. Tiempo: 1' [illegible]. Jockey: Sobral.

3a. CARRERA (1.400 Mts.)

1o. BOYADERA, 56 kilos, al cuidado de [illegible]; 2o. Chingada, 56; 3o. Florentina, [illegible]; 4o. La Cruz, 56. No corrieron: Banza, Chaparinies, Guadalupe, Impositiva, Inflamable, Kasha, Labadesa y La Bolichera. Sports: del 1o. $ 9.20 y 3.70, del 2o. pesos 2.80 y del 3o. $ 14.60. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1' 30". Jockey: González.

4a. CARRERA (1.300 Mts.)

1o. MERLO DEL BOSQUE, 56 kilos, al cuidado de A. [illegible]; 2o. Bemeaire, 56; 3o. Bango, 56; 4o. Carretal, 56. No corrieron: Marimón, Romero e Indiano. Sports: del 1o. $ 30.20 y 4.10, del 2o. $ 4.40 y del 3o. $ 3.10. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 1' [illegible]. Jockey: Domínguez.

5a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. MISS, 56 kilos, al cuidado de E. Petit; 2o. Lunaire, 56; 3o. Lucila, 56; 4o. Marimba, 56. No corrieron: Majareta, Mariposa, Melindrosa, Miramare, Mollete, Paponga, Pluma Rubia, Reina Julieta y Tan Pilla. Sports: del 1o. $ 3.60 y 2.30, del 2o. $ 4.10 y del 3o. $ 3.20. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 1' 31" 1.5. Jockey: Asore.

6a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. RAMPLANA, 56 kilos, al cuidado de J. L. [illegible]; 2o. Pacificación, 54; 3o. [illegible]; [illegible] Gratificadora, 56. No corrieron: Leli y Chaquita. Sports: del 1o. $ 4.00 y [illegible]. Jockey: Yalet.

7a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. LA LEJANA, 56 kilos, al cuidado de E. [illegible]; 2o. [illegible] Bye, 54; 3o. Recuberria, [illegible]; Carabelita, 56. No corrieron: Granadero, Prodición, Pancheta, La Evasión, Liber y Pipona. Sports: del 1o. $ 4.80 y 2.80, del 2o. $ 4.30 y del 3o. $ 2.40. Ganada por 1 1/2 cpo. Tpo.: 1'37" 2.5. Jockey: Yalet.

8a. CARRERA (1.800 Mts.)

1o. MIRLA 57 kilos, al cuidado de J. F. Prema; 2o. Inventa, 57; 3o. Mareante, 56; 4o. Pan Francés, 55. No corrieron: Malgastar, Aniñado, Cumplidor, Liberado, Alquetira y Lontino. Sports: del 1o. $ 7.30 y 2.70, del 2o. $ 2.80 y del 3o. $ 2.70. Ganada por 3/4 cpo. Tpo.: 1'57"3.5 Jockey: Sáenz.